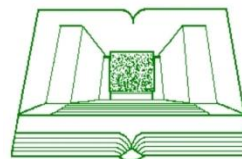


RE-ISS-09-12



Cámara de Diputados
LXII Legislatura



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS
SUBDIRECCIÓN DE REFERENCIA ESPECIALIZADA

50 TEMAS DE REFORMA LABORAL

**Selección bibliohemerográfica basada en los
temas de la iniciativa preferente presentada
por el Poder Ejecutivo a la Cámara de
Diputados el 1 de septiembre de 2012**

Subdirección Referencia Especializada

Septiembre de 2012

Av. Congreso de la Unión N°. 66, Colonia El Parque; Código Postal 15969,
México, DF. Teléfonos: 5036-0000 Ext. 67037 y 67043; Fax: 56-28-13-16
e-mail: referencia.especializada@congreso.gob.mx



50 TEMAS DE REFORMA LABORAL

Selección bibliohemerográfica basada en los temas de la iniciativa preferente presentada por el Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados el 1 de septiembre de 2012

TABLA DE CONTENIDO	PÁGINA
Nota introductoria	5
1. Trabajo decente	6
2. Nuevas modalidades de contratación: periodos de prueba, contratos de capacitación inicial, trabajo de temporada.	7
3. Subcontratación de personal o outsourcing.	9
4. Tipificar como delito el trabajo de menores de 14 años fuera del círculo familiar.	11
5. Trabajadores mexicanos en el extranjero.	13
6. Mecanismos de comunicación de la rescisión de contrato.	15
7. Nueva causal de rescisión de contrato la realización de actos que atenten contra la dignidad del trabajador.	18
8. Fortalecimiento de los derechos de la mujer trabajadora: discriminación por género, acoso sexual, certificados de ingravidez, reducción de la jornada laboral en periodos de lactancia materna. Licencias de paternidad.	21
9. Salario - Depósitos electrónicos.	23
10. Limitar salarios vencidos (eficiencia de los procedimientos laborales).	25
11. Multihabilidad de los trabajadores.	26
12. Afiliación a FONACOT	28
13. Mejorar mecanismos de enfrentamiento a contingencias sanitarias.	29
14. Armonización de legislación con criterios judiciales sobre reparto adicional de utilidades.	31
15. Adecuación de instalaciones para personas con discapacidad.	33
16. Capacitación para la productividad: vincular los salarios a la calificación y competencias adquiridas y a la productividad.	34



17. Privilegiar la productividad como criterio de acceso a plazas, en lugar de la antigüedad.	37
18. Condiciones laborales dignas para trabajadores del campo: registro de trabajadores eventuales o de temporada; expedición de constancias de labores y percepciones; pago proporcional de prestaciones devengadas por temporada; agua potable durante jornada laboral; transportación segura y gratuita; intérpretes.	38
19. Mejora de condiciones de trabajo de empleados domésticos.	41
20. Trabajo realizado en minas	44
21. Teletrabajo.	47
22. Voto libre, directo y secreto en elecciones de directivas sindicales.	49
23. Rendición de cuentas de sindicatos.	51
24. Utilización de herramientas electrónicas para la transparencia y rendición de cuentas sindicales	51
25. Transparencia de sindicatos.	51
26. Procedimiento de registro sindical.	53
27. Cláusula de exclusión por separación.	54
28. Emplazamiento a huelga.	59
29. Incremento del monto de indemnización por muerte del trabajador.	61
30. Fortalecer medidas de seguridad e higiene.	63
31. Actualización de tablas de enfermedades de trabajo y de valuación de las incapacidades permanentes.	65
32. Ampliación del alcance del concepto de “concesión federal”.	66
33. Certificación laboral (acreditar conocimientos, habilidades o destrezas, que requiere un individuo para la ejecución de una actividad productiva, a pesar de que carezcan de la formación escolar correspondiente).	67
34. Eliminar las Juntas Federales y Locales de Conciliación.	69
35. Incorporar el principio de la conciliación en el proceso laboral.	71



36. Servicio profesional de carrera para la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.	73
37. Profesionalizar al personal jurídico de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, y a los litigantes en materia laboral.	73
38. Utilización de la tecnología para facilitar la impartición de justicia laboral.	75
39. Modificar la estructura de la primera audiencia en el procedimiento ordinario, para que sólo sea de: conciliación, demanda y excepciones y, una segunda audiencia, de ofrecimiento y admisión de pruebas.	76
40. Establecer un procedimiento sumario para tramitar los conflictos suscitados con motivo del otorgamiento de prestaciones de seguridad social, aportaciones de vivienda y prestaciones derivadas del sistema de ahorro para el retiro. Con esta medida, se pretende que este tipo de asuntos se resuelvan con mayor celeridad, para lo cual, se establecen reglas de competencia de las Juntas Especiales de la Federal de Conciliación y Arbitraje; requisitos que deben contener las demandas de este tipo de conflictos; elementos que deben contener los dictámenes médicos en los casos de riesgos de trabajo y reglas para el desahogo de esta prueba; se propone que los peritos médicos se encuentren registrados ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.	77
41. Incremento de montos para sancionar la interposición notoriamente improcedente del recurso de revisión y de reclamación contra los actos de ejecución.	79
42. Reducción de los periodos de huelga.	80
44. Requisitos para el emplazamiento a huelga.	81
45. Trámites de los emplazamientos de huelga.	83
46. Combatir los denominados “contratos de protección” – Adicionar requisitos para los emplazamientos a huelga que tengan por objeto obtener del patrón la firma de un contrato colectivo de trabajo-.	85
47. Establecer nuevas reglas para la tramitación de las demandas de titularidad de contrato colectivo o administración de contrato ley.	87
48. Precisar en los procedimientos de conflictos colectivos de naturaleza económica, que sólo la huelga estallada suspende la tramitación de este tipo de conflictos.	88
49. Prever el voto libre, directo y secreto para el desahogo de la prueba del recuento de los trabajadores, en los conflictos de huelga y titularidad de contrato colectivo.	90
50. Incrementar el monto de las sanciones a quienes infrinjan la Ley Federal del Trabajo.	94



NOTA INTRODUCTORIA

El 1 de septiembre de 2012, el titular del Poder Ejecutivo, Presidente Felipe Calderón Hinojosa, presentó a la H. Cámara de Diputados, una iniciativa preferente para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

La exposición de motivos de la citada iniciativa destaca 50 temas, a partir de los cuales se han seleccionado documentos tendientes a informar a los interesados, sobre los libros, revistas y documentos varios sobre cada uno de ellos.

Debido a la riqueza temática y documental, este trabajo no pretende ser exhaustivo, sino ilustrativo de los documentos que el lector puede consultar en la biblioteca legislativa y en fuentes de información en línea.

Si Ud. desea la ampliación de algún tema, por favor escriba su solicitud a referencia.especializada@congreso.gob.mx, o bien comuníquese a las extensiones 67037 y 67043.

De presentarse algún problema con el acceso a las fuentes digitales, favor de comunicarse con nosotros para enviarle el documento vía correo electrónico.



1. TRABAJO DECENTE

Título **Decent work Country Programme : a guidebook**
Pie de imprenta Suiza : Oficina Internacional del Trabajo, 3ª ed., 2011
Descripción 40 p.
Texto completo disponible en: <http://www.ilo.org/public/english/bureau/program/dwcp/download/dwcpguidebookv3.pdf>

Título **Página web de la Organización Internacional del Trabajo sobre TRABAJO DECENTE**
Contiene: Programa de trabajo decente, políticas, programas por países, videos.
Dirección: <http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/decent-work-agenda/lang-es/index.htm>

Clasificación DEWEY 331.098 R444t 2006
Título **Trabajo decente en las Américas : una agenda hemisférica, 2006-2015, informe del director general de la Reunión Regional Americana**
Pie de imprenta Ginebra : Oficina Internacional del Trabajo, 2006
Descripción 89 p.
Nota Solicitar a la Biblioteca

Clasificación DEWEY 331.098 O68g-t
Título **Globalización y trabajo decente en las Américas**
Pie de imprenta Suiza : Oficina Internacional del Trabajo, 2002
Descripción 76 p.
Nota Solicitar a la Biblioteca

Artículo: **El trabajo decente: nuevo paradigma para el fortalecimiento de los derechos sociales**
Autores: Elizabeth Gálvez Santillán, Esthela Gutiérrez Garza, Esteban Picazzo Palencia
En la revista: Revista Mexicana de Sociología, vol. 73, núm. 1, enero-marzo, 2011, pp. 73-104
Pie de imprenta México : Universidad Nacional Autónoma de México
Texto completo disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32118437003>



2. NUEVAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN: PERIODOS DE PRUEBA, CONTRATOS DE CAPACITACIÓN INICIAL, TRABAJO DE TEMPORADA.

Capítulos: **Nuevas formas de contratación** / Patricia Kurczyn Villalobos
Sobre las nuevas contrataciones laborales / Carlos Reynoso Castillo

En el libro: Relaciones laborales en el siglo XXI

Pie de imprenta: México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1ª reimp., 2000

Descripción: p. 29-70

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=43>

Capítulo: **La nueva era del derecho del trabajo. La era de la flexibilidad laboral**

Autor: Sánchez-Castañeda, Alfredo

En el libro: Estudios jurídicos en homenaje a don Santiago Barajas Montes De Oca

Pie de imprenta: México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1995

Descripción: p. 375-385

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/188/22.pdf>

Artículo: **La flexibilidad laboral como estrategia de competitividad y sus efectos sobre la economía, la empresa y el mercado de trabajo**

Autor: Manuel Alejandro Ibarra Cisneros, Lourdes Alicia González Torres,

En la revista: Contaduría y Administración, Núm. 231, mayo-agosto, 2010, pp. 33-52

Pie de imprenta: Universidad Nacional Autónoma de México

Texto completo disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=39512458003>

Artículo: **Flexibilidad laboral en Iberoamérica: un análisis comparado**

Autor: Manuel Alejandro Ibarra Cisneros

En la revista: Estudios Fronterizos, vol. 11, núm. 21, enero-junio, 2010, pp. 81-106

Pie de imprenta: México : Universidad Autónoma de Baja California

Texto completo disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=53015619003>



Artículo: **La flexibilidad en las relaciones de trabajo: ¿La alternativa a la estabilidad en el empleo? Una visión desde el Derecho del Trabajo mexicano**

Autor: Aranda, Humberto

En la revista: Observatorio Laboral Revista Venezolana, vol. 1, núm. 1, enero-junio, 2008, pp. 113-128

Pie de imprenta Venezuela : Universidad de Carabobo

Texto completo <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=219016821006>

Capítulo: **Contrato de trabajo: un nombre controvertido**

Autor: Néstor de Buen Lozano

En el libro: Derecho social. Memoria del congreso internacional de culturas y sistemas jurídicos comparados

Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.

Descripción p. 3-24

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1728/3.pdf>



3. SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL O OUTSOURCING.

Clasificación DEWEY 348.6 S2111s
Título **La subcontratación: un fenómeno global : estudio de legislación comparada**
Autor Alfredo Sánchez-Castañeda, Carlos Reynoso Castillo, Bárbara Palli
Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011
Descripción xiv, 197 p.
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3008>

Artículo: **¿Cómo se regula el outsourcing en México?**
Autor: Jorge Luis Silva Méndez
En la revista: Cuestiones Constitucionales, Número 22, Sección de Comentarios Jurisprudenciales, 2010
Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/CuestionesConstitucionales/indice.htm?n=22>

Artículo: **La Corte y el outsourcing**
Autor: José Dávalos Morales
En la revista: Revista Latinoamericana de Derecho Social, Número 9, Sección de Comentarios, 2009
Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas
Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/9/cmt/cmt7.pdf>



Artículo: **El contrato de outsourcing**
Autor: Daniel Echaiz Moreno, Daniel
En la revista: Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Número 122, 2008
Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas
Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/boletin/cont/122/art/art6.pdf>



4. TIPIFICAR COMO DELITO EL TRABAJO DE MENORES DE 14 AÑOS FUERA DEL CÍRCULO FAMILIAR.

Título **Combatir el trabajo infantil: del compromiso a la acción**
Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo. Ginebra : OIT, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), 2012
Descripción 23 p.
Texto completo disponible en: <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/download.do?type=document&id=20138>

Título **La acción del IPEC contra el trabajo infantil 2010-2011: Avances y prioridades futuras**
Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo. Ginebra : OIT, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), 2012
Descripción 149 p.
Texto completo disponible en: <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/download.do?type=document&id=19737>

Título **Practices with good potential - Towards the elimination of hazardous child labour**
Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo. Ginebra : OIT, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), 2012
Descripción 69 p.
Texto completo disponible en: <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=19315>

Título **Unidos en la lucha contra el trabajo infantil. Informe interagencial para la Conferencia mundial sobre trabajo infantil de La Haya de 2010**
Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo. Ginebra : OIT, 2010
Descripción 167 p.
Texto completo disponible en: <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=13340>



Título **Evolución mundial del trabajo infantil: Evaluación de las tendencias entre 2004 y 2008**

Autor Diallo, Yacouba ,Frank Hagemann, Alex Etienne, Et. al.

Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo. Ginebra : OIT, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), 2011

Descripción 46 p.

Texto completo disponible en: <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=16995>

Clasificación DEWEY 331.31 I59r 2009

Título **Resultados módulo de trabajo infantil : encuesta nacional de ocupación y empleo, 2009**

Pie de imprenta Aguascalientes : Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2011

Descripción 356 p.

Nota Solicitar a la Biblioteca

Título **¡Precaución! Niñas y niños trabajando. Mano de obra infantil Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género**

Autor Henríquez Maldonado, Laura

En Cámara. Revista de los Centros de Estudios de la Cámara de Diputados 1, 1 (May. 2011), 40-47

Nota Solicitar a la Hemeroteca

Título **Información, estrategias y políticas para enfrentar el trabajo infantil**

Autor Cruz, Victoria

En Este País. Tendencias y opiniones 236 (Dic. 2010), Anexo hoja 7

Nota Solicitar a la Hemeroteca

Título **El ejército infantil de reserva del capital. ¿Por qué y cómo abolir el trabajo infantil?**

Autor López Limón, Mercedes Gema, Federico García Estrada

En Revista Latinoamericana de Derecho Social Número 10 (Enero-Junio. 2010)

Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/10/art/art4.pdf>



5. TRABAJADORES MEXICANOS EN EL EXTRANJERO.

Capítulo: **La deuda nacional con los migrantes mexicanos en Estados Unidos de América: sus derechos laborales y su dignidad**

Autor: Eliseo Muro Ruiz

En el libro: Panorama internacional de derecho social. Culturas y sistemas jurídicos comparados

Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007

Descripción p. 155-203

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2458/12.pdf>

Capítulo: **Las prestaciones de seguridad social para trabajadores migrantes en México y España**

Autor: Gabriela Mendizábal Bermúdez

En el libro: Panorama internacional de derecho social. Culturas y sistemas jurídicos comparados

Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007

Descripción p. 223-252

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2458/14.pdf>

Clasificación DEWEY 325.2720973 G4997i

Título **Inserción ocupacional, ingreso y prestaciones de los migrantes mexicanos en Estados Unidos**

Autores: Silvia E. Giorguli Saucedo, Selene Gaspar Olvera

Pie de imprenta México : Consejo Nacional de Población : Secretaría de Gobernación, 2008

Descripción 191 p.

Nota Solicitar a la Biblioteca



Título **La Suprema Corte de Estados Unidos ante el fenómeno migratorio**

Autor Melgar Adalid, Mario

**Nota de
Resumen** Los Estados Unidos se conformaron por la llegada de **migrantes** provenientes de todas partes del mundo. No obstante, el trato jurídico y humanitario que se ha brindado a los migrantes difiere según su origen. Son claros los ejemplos de discriminación a los chinos desde su arribo a ese país. Por otra parte, durante la Segunda Guerra Mundial se violaron derechos constitucionales de ciudadanos estadounidense de origen japonés, política que fue avalada por resoluciones de la Suprema Corte de Estados Unidos. El trato a los mexicanos no ha sido mejor. Las condiciones económicas de México han obligado a millones de trabajadores a abandonar sus tierras y hogares para intentar un mejor destino personal y familiar fuera de nuestro país. No obstante, dicha migración hacia los Estados Unidos tiene características distintas por su magnitud.

**En la
revista:** Cuestiones constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional, No. 24, ene-jun. 2011, 109-139



AVISO DE RESCISIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO. CUANDO EL TRABAJADOR SE NIEGA A FIRMAR DE RECIBIDO, SE DEBE ACUDIR ANTE LA JUNTA.

Localización [TA]; 10a. Época; T.C.C.; S.J.F. y su Gaceta; Libro II, Noviembre de 2011, Tomo 1; Pág. 612. I.9o.T.1 L (10a.).

Si el patrón aduce que el trabajador se negó a firmar de recibido el aviso de rescisión de la relación laboral, aunque agregue que lo recibió, conforme al artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo, no lo exige de acudir ante la Junta para que notifique al trabajador el citado aviso, pues ello es necesario para tener la certeza jurídica de que el operario conoció plenamente de las causas por las cuales se determinó la rescisión.

NOVENO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.

Amparo directo 834/2011. Jorge Facundo Blanco Galeana. 6 de octubre de 2011. Unanimidad de votos. Ponente: Ricardo Rivas Pérez. Secretaria: Viridiana Guadalupe Farrera Valencia.

Nota: Por ejecutoria del 16 de noviembre de 2011, la Segunda Sala declaró improcedente la contradicción de tesis 441/2011, derivada de la denuncia de la que fue objeto el criterio contenido en esta tesis, al estimarse que ya existe la jurisprudencia 2a./J. 142/2011 que resuelve el mismo problema jurídico.

Consulta en fuente de origen: http://200.38.163.161/paginas/DetalleGeneral.aspx?ID=2000001&IDs=182714,185440,185441,217462,219085,248375,255569,255730,2000001&Dominio=Rubro&TA_TJ=2&Orden=1&Expresion=AVISODERESCISI%c3%93NDECONTRATODETRABAJO.CUANDOELTRABAJADOR&Epoca=111000111100011111111111111111100111110111111&Apendice=00000000000000000000000000000000&Clase=DetalleTesisBL&startRowIndex=0&Hit=9&NumTE=9&Epp=20&maximumRows=20&Desde=1973&Hasta=2011&Index=0



7. DIGNIDAD LABORAL

Título del artículo **Violencia y acoso en el trabajo mobbing**
Autor del artículo Jesús Felipe Uribe Prado
Pie de imprenta México: UNAM. Facultad de Psicología: El Manual Moderno, 2011. 207 p.
Nota Solicitar a la Biblioteca

Artículo: **Derecho a la dignidad: de cómo debe protegerse la dignidad (Primera parte)**
Autor: Alfredo Islas Colín
En la revista: Derechos Humanos México. Revista del Centro Nacional de Derechos Humanos, Año 2, Número 4, 2007, p. 45-78
Pie de imprenta: México : Comisión Nacional de Derechos Humanos
Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhumex/cont/4/art/art2.pdf>

Artículo **Derecho a la dignidad: de cómo debe protegerse la dignidad (Segunda parte)**
Autor: Alfredo Islas Colín
En la revista: Derechos Humanos México. Revista del Centro Nacional de Derechos Humanos, Año 2, Número 4, 2007, 59-106
Pie de imprenta: México : Comisión Nacional de Derechos Humanos
Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhumex/cont/5/art/art3.pdf>

Artículo: **Cuarenta notas sobre el delito de hostigamiento sexual en México a 20 años de la reforma que lo tipificó**
Autor: Gerardo González Ascencio
En la revista: Alegatos, No. 77, enero-abril 2011, p. 63-78
Pie de imprenta México: Universidad Autónoma Metropolitana
Texto completo disponible en: <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/70/77-03.pdf>



Capítulo **Acoso laboral contra la mujer en México (mobbing)**
Autor del capítulo Martha Sánchez Miguel, María Teresa Ambrosio Morales
Revista Revista Latinoamericana de Derecho Social
Pie de imprenta México: UNAM, No. 10, Sección Comentarios, Enero-Julio 2010)
Descripción 453-463
Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/indice.htm?r=revlads&n=10>

Artículo **Mobbing laboral, a través de medios informáticos en la empresa**
Autor del artículo Felipe Miguel Carrasco Fernández
Libro Memorias del XIV Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática. Tomo I. (25 al 30 de octubre de 2010)
Pie de imprenta México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2010
Descripción p. 152-172
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2940/11.pdf>

Capítulo: **La tutela judicial del empleado frente al llamado mobbing (algunas consideraciones sobre los mecanismos judiciales de protección constitucional y ordinaria frente al acoso moral en el trabajo)**
Autor del capítulo: José Bonet Navarro
En el libro: La ciencia del derecho procesal constitucional. Estudios en homenaje a Héctor Fix-Zamudio en sus cincuenta años como investigador del derecho. Tomo X. Tutela judicial y derecho procesal
Coords. del libro: Eduardo Ferrer Mac-Gregor, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea
Pie de imprenta: México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2008
Descripción: p. 15-48
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2554/7.pdf>



Capítulo: **Reflexiones sobre el mobbing**
Autor del capítulo: Antonio Ojeda Avilés
En el libro: Estudios jurídicos en homenaje al Doctor Néstor de Buen Lozano
Coordinadores del libro: Patricia Kurczyn Villalobos, Carlos Alberto Puig Hernández
Pie de imprenta: México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003
Descripción: 571-581
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1090/32.pdf>



8. FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA MUJER TRABAJADORA: DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO, ACOSO SEXUAL, CERTIFICADOS DE INGRAVIDEZ, REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL EN PERIODOS DE LACTANCIA MATERNA. LICENCIAS DE PATERNIDAD.

Título **Igualdad de género y trabajo decente: Convenios y recomendaciones claves de la OIT para la igualdad de género 2012**

Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo. Ginebra : OIT, Oficina Internacional del Trabajo, 2012

Descripción 222 p.

Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---normes/documents/publication/wcms_088160.pdf

Título **Directrices para incluir la perspectiva de género en las políticas de empleo**

Autor Ameratunga Kring, Sriani y Mary Kawar

Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo. Ginebra : OIT, 2011

Descripción 200 p.

Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/instructionalmaterial/wcms_170457.pdf

Título **Kit de Recursos sobre la Protección de la Maternidad - Del anhelo a la realidad para todos**

Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo. Ginebra : OIT, Oficina Internacional del Trabajo, 2012

Descripción 63 p.

Texto completo disponible en: http://mprp.itcilo.org/allegati/master/Master_SP.pdf

Título **Informe VI: La igualdad de género como eje del trabajo decente**

Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo. Ginebra : OIT, Conferencia Internacional del Trabajo, 98,2009

Descripción 268 p.

Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_106175.pdf



Título Licencias de paternidad en el mundo (tabla)
Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo, 2010
Descripción 2 p.
Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/presentation/wcms_146270.pdf

Título Informe - Proteger el futuro, maternidad, paternidad y trabajo
Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo. Ginebra: OIT, 2009
Descripción 8 p.
Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_106517.pdf

Título Reforma laboral con perspectiva de género
Autor Madero Jiménez, Gabriela
En Legislar para la Igualdad. Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género Vol. 7, 2008
Texto completo disponible en: http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/006_centros_de_estudio/05_centro_de_estudios_para_el_adelanto_de_las_mujeres_y_la_equidad_de_genero/000d_que_hacemos/000f_revista

Título ABC de los derechos de las trabajadoras y la igualdad de género
Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo. Ginebra: OIT, Oficina Internacional del Trabajo, 2008
Descripción 226 p.
Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_094520.pdf

Título Los significados del trabajo femenino en el mundo global. Propuesta para un debate desde campo de la cultura y las identidades laborales
Autor Guadarrama Olivera, Rocío
En Estudios Sociológicos 26, 77 (May-ago. 2008), 321-342
Nota Solicitar a la Hemeroteca



10. LIMITAR SALARIOS VENCIDOS - EFICIENCIA DE LOS PROCEDIMIENTOS LABORALES

Parte del capítulo: **Propuestas de reformas al procedimiento en la Ley Federal del Trabajo**

Capítulo: El procedimiento en el derecho laboral

Autor: María Teresa Guerra Ochoa

En el libro: Propuestas para una reforma laboral democrática

Pie de imprenta México : UNAM : Cámara de Diputados LX Legislatura, Grupo Parlamentario del PRD, 2007

Descripción p. 219-223

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2505/13.pdf>

Artículo: **El derecho constitucional social mexicano y la responsabilidad patronal en materia de salarios vencidos**

Autor: Manuel Jiménez López

En la revista: México: Revista Latinoamericana de Derecho Social, Número 15, 2012, p. 35-56

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoSocial/15/art/art2.pdf>

Título del Artículo **La duración en los juicios de despido injustificado en materia burocrática: un análisis estadístico exploratorio a partir de una muestra de juicios de despido injustificado en contra de la Secretaría de Educación Pública**

Autor del Libro Jorge Luis Silva Méndez

Pie de imprenta Revista Latinoamericana de Derecho Social, Número 14, Sección de Artículos, 2012

Descripción 159-182

Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/14/art/art5.pdf>



11. MULTIHABILIDAD DE LOS TRABAJADORES – AJUSTE SALARIAL RESPECTIVO

Clasificación DEWEY 348.60985 H2921d 2005

Título **Derecho individual del trabajo : Ley general del trabajo, proceso, análisis, doctrina, derecho comparado, artículos consensuados por el consejo nacional del trabajo**

Autor Haro Carranza, Julio Enrique

Edición 2a ed.

Pie de imprenta Perú [Lima] : Rao, 2005

Descripción 990 p.

Nota Solicitar a la Bblioteca

Capítulo: **Calificación y competencias laborales en América Latina**

Autor: Jorge Carrillo y Consuelo Iranzo

En el libro: Tratado latinoamericano de sociología del trabajo / Enrique de la Garza Toledo, coord.

Pie de imprenta México : El Colegio de México : Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2000

Descripción p. 179-212

Texto completo disponible en: http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/libros/Tratadolatinoamericanode_sociologiadeltabajo/Calificacionycompetencias.pdf

Artículo: **La estrategia de la capacitación: ¿Un horizonte nuevo para la negociación y acción sindical?**

Autor: Hugo Barreto Ghione

En la revista: Boletín Cinterfor, No. 148, enero-abril, 2000, p. 65-92

Pie de imprenta OIT, Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional

Texto completo disponible en: http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_articulo/barreto.pdf

Dirección alterna: <http://ilo-mirror.library.cornell.edu/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/boletin/148/pdf/barreto.pdf>



Capítulo: **La gestión por competencia laboral en la empresa y la formación profesional**

Autor: Leonard Mertens

Pie de imprenta Madrid : Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2000, 103 p.

Texto completo disponible en: http://cvsline.uaeh.edu.mx/Cursos/Maestria/MGIEMV/GestionRecHumEV03/materiales/Unidad%201/Lec6GestionCompetenciaLaboral_U1_MGIEV001.pdf



12. AFILIACIÓN A FONACOT

Capítulo: **Condiciones de vida de los trabajadores**
Autora: Cirila Quintero Ramírez
En el libro: La situación del trabajo en México, 2006
Pie de imprenta
Descripción p. 179-202
Texto completo disponible en: <http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/libros/actlst06/4de2.pdf>

Título **Nueva ley federal del FONACOT**
Autor Amezcua Ornelas, Norahenid
Nota de Resumen El Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) nacido al mundo del derecho laboral el 2 de mayo de 1974, con todos sus defectos, ha jugado un valioso papel en la protección de la capacidad adquisitiva de los trabajadores, especialmente los de menores ingresos, permitiendo al propio tiempo mayores ventas para algunas empresas, especialmente las pequeñas y medianas empresas (Pymes)...
En la revista: Laboral 14, 158 (nov. 2005), 23-26
Nota Solicitar a la biblioteca

Clasificación DEWEY 301.08 S6789s COR-d
Capítulo: **Satisfacción desigual de las necesidades esenciales en México**
Autor: Julio Boltvinik
Título La desigualdad en México / coordinado por Rolando Cordera y Carlos Tello
Pie de imprenta México : Siglo XXI, 1984
Descripción 334 p.
Nota Solicitar a la biblioteca o consultarlo en Googlebooks:
Texto disponible en: <http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=9kFQsi3JXlwC&oi=fnd&pg=PA17&dq=fonacot+hist%C3%B3rico&ots=yHvFr0EUUo&sig=FVi4EXV3xCzXj8xW-BZ2ruFbTDo#v=onepage&q&f=false>



13. EFICIENTAR MECANISMOS DE ENFRENTAMIENTO A CONTINGENCIAS SANITARIAS.

Artículo: **Emociones y prácticas ante una contingencia sanitaria**
Autor: Fernández Poncela, Anna
En la revista: Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad, vol. 1, núm. 1, diciembre, 2009, pp. 88-100
Pie de imprenta: Argentina: Universidad Nacional de Córdoba
Texto completo disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/2732/273220612006.pdf>

Artículo: **Situación legal de la regulación y control sanitario de la salud ambiental, en las entidades federativas**
Autor: Agenor A. Lladó Verdejo
En la revista: Salud de Tabasco, Vol. 7, No. 2, junio, 2001
Pie de imprenta: México : Secretaría de Salud del estado de Tabasco
Texto completo disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=48707209>

Clasificación DEWEY: 614 Y241a
Título: **La administración pública y el derecho a la protección de la salud en México**
Autor: Yáñez Campero, Valentín H.
Pie de imprenta: México : Instituto Nacional de Administración Pública, 2000
Descripción: 146 p.
Nota: Solicitar a la Biblioteca
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1421>



Artículo: **La naturaleza del Convenio 187 de la OIT y la protección de la salud de los trabajadores en México. Una agenda pendiente**

Autor: Oscar Zavala Gamboa

En la revista: Revista Latinoamericana de Derecho Social, Número 11, 2010

Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/11/art/art10.pdf>

Documento: **La contingencia sanitaria y sus implicaciones en la gestión de talento en las empresas mexicanas**

Pie de imprenta México : Manpower, 2009

Texto completo disponible en: http://www.manpower.com.mx/uploads/press_room/estudios_investigaciones/La%20Contingencia%20Sanitaria%20y%20sus%20implicaciones.pdf



notificación se refiere como punto de partida para computar el referido plazo, teniendo en cuenta que no puede ser a partir de la notificación del crédito fiscal, porque para impugnarlo tiene 45 días, además de que la Ley Federal del Trabajo no contiene elementos normativos que permitan concluir que aquella notificación se refiere a otro acto.

Amparo en revisión 1399/2005. Casa de Bolsa Santander Serfín, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander Serfín (antes Casa de Bolsa Santander Mexicano, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander Mexicano). 9 de diciembre de 2005. Cinco votos. Ponente: Juan Díaz Romero. Secretaria: Sofía Verónica Ávalos Díaz.

Amparo en revisión 1602/2005. Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. 9 de diciembre de 2005. Cinco votos. Ponente: Guillermo I. Ortiz Mayagoitia. Secretaria: Aída García Franco.

Amparo en revisión 1377/2005. Rgis Especialistas en Inventarios, S. de R.L. de C.V. 9 de diciembre de 2005. Cinco votos. Ponente: Margarita Beatriz Luna Ramos. Secretaria: María Antonieta del Carmen Torpey Cervantes.

Consulta en fuente de origen: http://200.38.163.161/paginas/DetalleGeneral.aspx?ID=176142&IDs=161007,176141,176142,177783&Dominio=Rubro&TA_TJ=2&Orden=1&Expresion=repartoadicionaldeutilidades&Epoca=1110001111000100000000000000000000000000&Apendice=00&Clase=DetalleTesisBL&startRowIndex=0&Hit=3&NumTE=4&Epp=20&maximumRows=20&Desde=2005&Hasta=2011&index=0

SUSPENSIÓN DEFINITIVA. PROCEDE CONCEDERLA CUANDO SE RECLAMAN COMO ACTOS INMINENTES DE EJECUCIÓN LOS EFECTOS Y CONSECUENCIAS DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE QUE DESECHA LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL REPARTO ADICIONAL DE UTILIDADES.

Localización [TA]; 9a. Época; T.C.C.; S.J.F. y su Gaceta; XXII, Julio de 2005; Pág. 1545. I.6o.T.262 L.

Cuando el acto reclamado consiste en la inminente ejecución del reparto adicional de utilidades, derivado de un acto negativo con efectos positivos, como lo es el acuerdo de la Junta de Conciliación y Arbitraje que desecha el procedimiento paraprocesal relativo a la solicitud de suspensión de ese acto, previsto en los artículos 985 y 986 de la Ley Federal del Trabajo, y la Junta niega los actos de ejecución atribuidos, sin que dicha negativa sea desvirtuada por el quejoso; ello no implica que deba negarse la suspensión definitiva respecto de esos actos, porque el Juez de Distrito se encuentra facultado para realizar una apreciación prudente de los efectos y consecuencias del acto reclamado, partiendo de la base de que si la Junta de Conciliación y Arbitraje desechó el referido procedimiento paraprocesal, cuyo único efecto era suspender, precisamente el reparto adicional de utilidades; entonces, no sólo la autoridad responsable señalada como ejecutora, sino cualquier otra, puede realizar actos que tiendan a exigir el cumplimiento de dicho reparto, razón por la cual debe otorgarse la suspensión definitiva.

SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.

Incidente de suspensión (revisión) 296/2005. Casa de Bolsa Santander Serfín, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander Serfín. 21 de abril de 2005. Mayoría de votos. Disidente y Ponente: Carolina Pichardo Blake. Secretario: Luis Javier Guzmán Ramos.

Votos Particulares

CONTRADICCIÓN DE TESIS 68/2007-PS.

Consulta en fuente de origen: http://200.38.163.161/paginas/DetalleGeneral.aspx?ID=177783&IDs=161007,176141,176142,177783&Dominio=Rubro&TA_TJ=2&Orden=1&Expresion=repartoadicionaldeutilidades&Epoca=1110001111000100000000000000000000000000&Apendice=00&Clase=DetalleTesisBL&startRowIndex=0&Hit=4&NumTE=4&Epp=20&maximumRows=20&Desde=2005&Hasta=2011&index=0



15. ADECUACIÓN DE INSTALACIONES DE LOS CENTROS DE TRABAJO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Título **Guía Regional de accesibilidad para empleadores. México, El Salvador, Ecuador y Perú. "Fortalecimiento de oportunidades para el empleo de personas con discapacidad".**

Pie de imprenta Publicación del Banco Interamericano de Desarrollo, Noviembre 2010, 65 p.

Texto completo disponible en: http://www.stps.gob.mx/micrositios/presentaciones/MX%20GUIA%20ACCESIBILIDAD_RUMBOS.pdf

Título del artículo **Guía de diseño de espacios laborales ergonómicos para trabajadores con discapacidad**

Pie de imprenta México: 2da ed., septiembre, 2008

Descripción p. 45

Texto completo disponible en: http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/inclusion_laboral/igualdad_laboral/archivos/Guia_laborales_ergonomicos.pdf

Clasificación DEWEY 362.4 R3825r

Título **Relaciones laborales de las personas con discapacidad**

Autor Valdés, DAL-Ré Fernando (Dir.) y Lahera, Forteza Jesús (Coord.)

Pie de imprenta Madrid, España: Fundación Francisco Largo Caballero: Fundación Once, 2005, 411 p.

Nota Solicitar a la biblioteca



16. CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD: VINCULAR LOS SALARIOS A LA CALIFICACIÓN Y COMPETENCIAS ADQUIRIDAS Y A LA PRODUCTIVIDAD.

Artículo **Salarios y calificación laboral en México**
Autores: Huesca Reynoso, Luis y Rodríguez Pérez, Reyna Elizabeth
En la revista: Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, vol. 39, núm. 154, julio-septiembre, 2008, pp. 61-86
Pie de imprenta México : Universidad Nacional Autónoma de México.
Texto completo disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11820139004>

Artículo **Mercado laboral, inequidad salarial y cambio tecnológico regional**
Autores: Rodríguez Pérez, Reyna E.; Huesca Reynoso, Luis; Camberos Castro, Mario
En la revista: Frontera Norte, vol. 23, núm. 45, enero-junio, 2011, p. 7-33
Pie de imprenta El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
Texto completo disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13618448001>

Capítulo: **Salario y productividad**
Autor: Jorge Jiménez Alonso
En el libro: Ensayos jurídicos en memoria de José María Cajica Camacho
Pie de imprenta México : Editorial Cajica, 2002
Descripción Volumen II, p. 457-476
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2402/2.pdf>



Documento: **Productividad del trabajo y los salarios. Negociación colectiva: Fortalecer el vínculo entre los salarios y la productividad**

En: Tendencias mundiales de los salarios y evolución de la política salarial en algunos países. Políticas salariales, crecimiento de la productividad y empleo

En: OIT. Consejo de Administración, 310ª reunión, marzo, 2011, p. 14-15

Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_151486.pdf

Documento: **Global Wage Report 2010/11**

Pie de imprenta: Ginebra : OIT, 2010

Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_145265.pdf

Parte del capítulo: **Incorporación de la productividad con sentido social**

Capítulo: Nuevo régimen salarial para una economía justa y competitiva

Autor: Rosa Albina Garavito Elías

En el libro: Propuestas para una reforma laboral democrática

Pie de imprenta México : UNAM : Cámara de Diputados LX Legislatura, Grupo Parlamentario del PRD, 2007

Descripción p. 40-41

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2505/3.pdf>

Artículo: **Rentabilidad salarial de la formación laboral: un análisis con datos de panel**

Autor: Caparrós Ruiz, Antonio; Navarro Gómez, Mª Lucía; Rueda Narváez, Mario F.

En la revista: Estudios de Economía Aplicada, vol. 28, núm. 2, 2010, pp. 1-19

Pie de imprenta España : Asociación Internacional de Economía Aplicada

Texto completo disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=30120357014>



- Artículo: **La estrategia de la capacitación: ¿Un horizonte nuevo para la negociación y acción sindical?**
- Autor: Hugo Barreto Ghione
- En la revista: Boletín Cinterfor, No. 148, enero-abril, 2000, p. 65-92
- Pie de imprenta OIT, Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional
- Texto completo disponible en: <http://ilo-mirror.library.cornell.edu/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/boletin/148/pdf/barreto.pdf>



17. PRIVILEGIAR LA PRODUCTIVIDAD COMO CRITERIO DE ACCESO A PLAZAS, EN LUGAR DE LA ANTIGÜEDAD.

Capítulo: **Reformas legislativas para la solución de los conflictos de trabajo**
Autor: Rafael Tena Suck
En el libro: Derecho social. Memoria del congreso internacional de culturas y sistemas jurídicos comparados
Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.
Descripción p. 341-352
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1728/20.pdf>

Artículo: **La flexibilidad laboral en la contratación colectiva en México**
Autor: Gerardo Tunal Santiago
En la revista: Economía, Sociedad y Territorio, Vol. III, Núm. 011, enero-junio, 2002
Pie de imprenta México : El Colegio Mexiquense, A.C.
Texto completo disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11101103>

Artículo: **La estrategia de la capacitación: ¿Un horizonte nuevo para la negociación y acción sindical?**
Autor: Hugo Barreto Ghione
En la revista: Boletín Cinterfor, No. 148, enero-abril, 2000, p. 65-92
Pie de imprenta OIT, Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional
Texto completo disponible en: http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_articulo/barreto.pdf
Dirección alterna: <http://ilo-mirror.library.cornell.edu/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/boletin/148/pdf/barreto.pdf>



18. CONDICIONES LABORALES DIGNAS PARA TRABAJADORES DEL CAMPO: REGISTRO DE TRABAJADORES EVENTUALES O DE TEMPORADA; EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE LABORES Y PERCEPCIONES; PAGO PROPORCIONAL DE PRESTACIONES DEVENGADAS POR TEMPORADA; AGUA POTABLE DURANTE JORNADA LABORAL; TRANSPORTACIÓN SEGURA Y GRATUITA; INTÉRPRETES.

Título **Trabajo rural equitativo entre mujeres y hombres para reducir la pobreza y estimular el crecimiento económico**

Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo. Ginebra : OIT, FAO, FIDA, 2012, 4 p.

Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_176250.pdf

Capítulo: **Trabajo del campo**

Autora: Ma. Carmen Macías Vázquez

En el libro: Primera memoria del seminario itinerante internacional "La cuestión agraria: tierras, territorios, medio ambiente, recursos naturales, migrantes, derechos sociales y colectivos de los pueblos".

Pie de imprenta: México : Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Núm. 6, 2012

Descripción: p. 49-66

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3053/8.pdf>

Título **"Caso de México" en Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América Latina**

Autor José Manuel Hernández Trujillo

En Página web de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Ginebra : FAO, CEPAL, OIT, 2012, 353 p.

Descripción p. 204-245

Texto completo disponible en: http://www.fao.org/alc/file/media/pubs/2012/politicas_mercado_trabajo_ii.pdf



Título **Trabajadores agrícolas y su contribución a la agricultura y el desarrollo rural sostenibles**

Autor Hurst, Peter , Paola Termine y Marilee Karl

Pie de imprenta Página web de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Ginebra : OIT, FAO, UITA, 2007

Descripción 108 p.

Texto completo disponible en: ftp://ftp.fao.org/SD/SDA/SDAR/sard/esp_agricultural_workers.pdf

Título **La ADRS y los trabajadores agrícolas**

Pie de imprenta Página web de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Ginebra : OIT, FAO, UITA, 2007, 4 p.

Texto completo disponible en: [ftp://ftp.fao.org/SD/SDA/SDAR/sard/SARD-Agwork%20-%20spanish%20\(electronic%20version\).pdf](ftp://ftp.fao.org/SD/SDA/SDAR/sard/SARD-Agwork%20-%20spanish%20(electronic%20version).pdf)

Título **Trabajadores del campo. Su regulación jurídica en México**

Autor María Aurora de la Concepción Lacavex Berumen y Gloria Aurora de las Fuentes Lacavex

En Revista de los Tribunales Agrarios, 46 (Septiembre- diciembre, 2008) 1-28

Texto completo disponible en: http://www.tribunalesagrarios.gob.mx/images/stories/Publicaciones/REVISTA_Tribunales-Agrarios/rev46_1.pdf

Título **“Evolución de la Justicia Agraria en las dos últimas décadas. Breve semblanza de los Tribunales Agrarios”**

Autor Ricardo García Villalobos

En Revista de los Tribunales Agrarios, No. 53, enero–marzo, 2011, p. 1-18

Texto completo disponible en: <http://www.tribunalesagrarios.gob.mx/descargas/R53R.pdf>

Título **Trabajo decente en la agricultura**

Descripción Página web de la Organización Internacional del Trabajo, 2003

Dirección: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/publication/wcms_117579.pdf



Título La seguridad social de los trabajadores del campo en México
Autor Guerra Ochoa, María Teresa
Descripción Página web de la Asociación Iberoamericana de Juristas del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social «Dr. Guillermo Cabanellas», 2007
Dirección: <http://aijdtssgc.org/2007/11/07/la-seguridad-social-de-los-trabajadores-del-campo-en-mexico/>

Título Campos agrícolas, campos de poder : el estado mexicano , los granjeros canadienses y los trabajadores temporales mexicanos
Autor Binford, Leigh
Nota de Resumen El artículo aborda el análisis del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales entre México y Canadá a través de los conceptos "campos sociales" y "campos de poder" para entender la aparente contradicción entre la satisfacción abiertamente expresada por los participantes en el programa y el alto grado de control, trabajo intensivo y bajos salarios que muchos trabajadores padecen en Canadá. Solamente cuando observamos la manera como los migrantes "tejen" diferentes campos de poder -el campo de relaciones sociales en Canadá y el campo local formado por las relaciones en la comunidad en que viven- podemos entender que al ir a trabajar a Canadá, lo que implica un rompimiento de los lazos con sus familias y comunidades, los trabajadores migrantes pueden cumplir con las expectativas morales y culturales de sus localidades.
En la revista: Migraciones internacionales 3, 10 (ene-jun. 2006), 54-80
Nota Solicitar a la Biblioteca

Artículo: El campo mexicano: revertir castigo
Autor; Sergio Sarmiento
Nota de Resumen: El sector agrícola representa el mayor fracaso del sistema político mexicano. También es sin duda el más irónico de los fracasos... La verdadera Revolución Mexicana la hicieron los campesinos. En 1910 el país no contaba todavía con una fuerza industrial que pudiese nutrir a los ejércitos revolucionarios. La carne de cañón surgió necesariamente entre el campesinado... Sin embargo, este sector ha sido el más afectado por las desigualdades del régimen de la Revolución. Los indicadores sociales del país muestran un avance significativo a lo largo de las últimas décadas en las **condiciones** de vida de los **trabajadores** urbanos. En contraste, el **campo** se antoja una verdadera zona de desastre.
En la Revista: Este país. Tendencias y opiniones 32 (nov. 1993), 30-32
Nota Solicitar a la Biblioteca



19. TRABAJO DOMESTICO

Título **Remuneración en el Trabajo Doméstico**
Autor Oelz, Martin
Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo, 2011
Descripción 11 p.
Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_156067.pdf

Título **Horas de Trabajo en el Trabajo Doméstico**
Autor King Dejardin, Amelita
Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo, 2011
Descripción 15 p.
Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_159049.pdf

Título **Medición del valor económico y social del trabajo doméstico**
Autor Budlender, Debbie
Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo, 2011
Descripción 11 p.
Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_159561.pdf

Título **Trabajadores domésticos: estimaciones a nivel mundial y regional**
Autor Simonovsky, Yamila y Malte Luebker
Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo, 2011, 11 p.
Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_159562.pdf



Título **Cobertura de los trabajadores domésticos por las principales leyes sobre las condiciones de trabajo**

Autor Luebker, Malte, Yamila Simonovsky y Martin Oelz

Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo, 2011

Descripción 7 p.

Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_159563.pdf

ISBN 978-92-2-125275-7

Título **Effective Protection for Domestic Workers: A guide to designing labour laws**

Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo. Ginebra : Oficina Internacional del Trabajo, 2012

Descripción 100 p.

Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_173365.pdf

Título **Necesidades legislativas para acceder a la regulación de las trabajadoras domesticas**

Pie de imprenta Página web de la Honorable Cámara de Diputados. México : Cámara de Diputados, Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, [2009]

Descripción 25 p.

Texto completo disponible en: http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameg/Inv_Finales_08/DP1/1_30.pdf

Clasificación DEWEY 640.212 T7582t

Título **Trabajo doméstico**

Autor Chávez Carapia, Julia del Carmen. coord.

Pie de imprenta México : UNAM, Centro de Estudio de la Mujer : Escuela Nacional de Trabajo Social, 2005

Descripción 108 p.

Nota Solicitar a la Biblioteca



Clasificación DEWEY 640.46 D2867d
Título **Debate sobre el trabajo doméstico : antología**
Autor Rodríguez, Dinah y Jennifer Cooper, comps.
Pie de imprenta México : UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social, Instituto de Investigaciones Económicas, 2005
Descripción 277 p.
Nota Solicitar a la Biblioteca

Título **El trabajo doméstico en México**
Autor Bautista, Marcelina
En la revista: DFensor : órgano oficial de difusión de la Comisión de Derechos Humanos del D. F.
10, 1 (ene. 2012), 14-17
Nota Solicitar a la Hemeroteca



20. MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES EN EL TRABAJO REALIZADO EN LAS MINAS.

Título Fuerza laboral en la gran minería chilena. Diagnóstico y recomendaciones, 2011–2020
Pie de imprenta Fundación Chile, Fuerza laboral en la gran minería chilena, 2011
Descripción p.124
Texto completo disponible en: http://www.consejominero.cl/doc_home/Fuerza_Laboral_Diagnostico_y_desafios12_ene.pdf

Título El mineral o la vida. La legislación minera en México
Autor López, Bárcenas Francisco y Eslava Galicia Mayra Montserrat
Pie de imprenta México: Pez en el árbol editorial, 2011, 80 p.
Texto completo disponible en: http://www.lopezbarcenassites.org/sites/www.lopezbarcenassites.org/files/El_mineral_o_la_vida_0.pdf

Título del artículo Instituciones del derecho minero
Autor Vergara Blanco Alejandro
Revista Chilena de Derecho , Vol. 38, Núm. 3, 2011
Descripción p.623-626
Texto completo disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34372011000300009&script=sci_arttext

Título Proyecto de Repertorio de recomendaciones prácticas sobre seguridad y salud en las minas de carbón subterráneas
Pie de imprenta Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 2006
Descripción p.223
Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/normativeinstrument/wcms_112412.pdf



Título **Estrategia global en materia de seguridad y salud en el trabajo**
Pie de imprenta Francia: Oficina Internacional del Trabajo, 2003
Descripción 22 p.
Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/policy/wcms_154865.pdf

Título del artículo **Trabajo decente=Trabajo seguro: seguridad y salud en el trabajo**
Revista Ginebra: Trabajo la revista OIT, No.63, 2003
Descripción 48 p.
Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_099653.pdf

Título **Salud y seguridad en el trabajo**
Pie de imprenta Lima : Oficina Internacional del Trabajo , 4ª ed., 2012
Descripción 62 p.
Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_180285.pdf

Título **C176 Convenio sobre seguridad y salud en las minas**
Pie de imprenta Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 1995
Descripción
Texto completo disponible en: <http://www.ilo.org/ilolex/cgi-lex/pdconvs2.pl?host=status01&textbase=ilospa&document=179&chapter=1&query=%28%23subject%3D12%29+%40ref&highlight=&querytype=bool&context=0>



Título **Niños en trabajos peligrosos. Lo que sabemos, lo que debemos hacer**
Pie de imprenta Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 2011
Descripción p.116
Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_155443.pdf

Título **R183 Recomendación sobre seguridad y salud en las minas**
Pie de imprenta Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 1995
Texto completo disponible en: <http://www.ilo.org/ilolex/cgi-lex/pdconvs2.pl?host=status01&textbase=ilospa&document=184&chapter=2&query=%28%23subject%3D12%29+%40ref&highlight=&querytype=bool&context=0>

Título del artículo **El peso del oro. El trabajo infantil en minas y canteras**
Revista Suiza: El trabajo forzoso en la actualidad, No. 54, 2008
Descripción p.51
Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/dwcms_080715.pdf

Título **Protección de los trabajadores frente a la radiación**
Autor Niu Shengli
Pie de imprenta Suiza: Oficina Internacional del Trabajo, 2011
Descripción p.21
Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_158314.pdf

Título **Promover la seguridad y la salud en una economía verde**
Pie de imprenta Suiza: Oficina Internacional del Trabajo, 2012
Descripción p.24
Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_176314.pdf



21. TELETRABAJO

Título **Teletrabajo – Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa**
Autora Xochitl Garmendia Cedillo
En la revista: Revista Praxis de la justicia fiscal y administrativa, Núm. 2, Año 2, enero 2010, p 1-17
Pie de imprenta México: Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
Texto completo disponible en: www.tfjfa.gob.mx/investigaciones/pdf/Teletrabajo.pdf

Capítulo: **Family-friendly Workplace Practices**
En el libro: Babies and bosses - reconciling work and family life: a synthesis of findings for OECD countries
Pie de imprenta París : OCDE, 2007, p. 169-200
Texto completo disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264032477-en>

Capítulo: **Teletrabajo**
Autor: Trejo Esquivel, Antonio
En el libro: Jurismática. El derecho y las nuevas tecnologías. Estudios en homenaje a Julio Téllez Valdés por sus 30 años de labor académica en el derecho informático
Pie de imprenta México : Universidad Autónoma de Nuevo León, 2010
Descripción p. 320-337
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2958/21.pdf>

Título **Teletrabajo: ¿Hacia una nueva forma organizacional?**
Autor María Dolores Montelongo
Pie de imprenta Revista Análisis Organizacional, Vol.1, tomo 1, junio 2008
Descripción 20 p.
Texto completo disponible en: <http://remineo.com.mx/v1/revista/analisisorganizacional/TELETRABAJO.pdf>



Título **Teletrabajo: reto o alternativa para incrementar el empleo?**
Autor Ingrid D. Ramírez Caro
Nota de Resúmen Teletrabajo: labor que se realiza sin necesidad de acudir diariamente a la empresa, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación con el concepto de flexibilidad del lugar de trabajo, para generar crecimiento, empleo y mejorar las relaciones laborales. El teletrabajo tiene como objeto la prestación de servicios por cuenta ajena fuera del centro de trabajo, fundamentalmente en el domicilio del propio trabajador y cuya realización se lleva a cabo mediante conexión telefónica e informática, excluyéndose de tal concepto, obviamente, los trabajadores autónomos.
EN: Laboral 11, 128 (may. 2003), 11-15

Capítulo: **Teletrabajo**
Autor: Julio Téllez
En el libro: Panorama internacional de derecho social. Culturas y sistemas jurídicos comparados
Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007
Descripción p. 729-739
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2458/43.pdf>

Artículo: **¿Es el teletrabajo, trabajo a domicilio? Una revisión hispanoamericana**
Autora: María Aurora de la Concepción Lacavex Berumen
En la revista: Revista Latinoamericana de Derecho Social, Número 9, 2009, p. 89-118.
Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/9/art/art4.pdf>



22. VOTO LIBRE, DIRECTO Y SECRETO EN ELECCIONES DE DIRECTIVAS SINDICALES.

Parte del artículo: **II. La naturaleza jurídica del voto en los recuentos sindicales en el derecho nacional: un acierto de la Corte.**
Artículo: La Corte entre las pensiones y el voto secreto sindical: un error y un acierto
Autores: Alfredo Sánchez-Castañeda y Alma Elena Rueda Rodríguez
Revista: Revista Latinoamericana de Derecho Social, Núm. 8, enero-junio 2009, p. 327-330
Pie de imprenta: México: UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas
Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/8/dtm/dtm9.pdf>

Artículo: **La democracia sindical**
Autor: José Dávalos
En la revista: Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Número 77, 1993
Pie de imprenta: México: UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas
Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/77/art/art2.htm>

Artículo: **La libertad sindical**
Autor: José Manuel Lastra Lastra
En la revista: Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Núm. 98, mayo-agosto 2000, p. 695-723
Pie de imprenta: México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas
Texto completo disponible en: www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/98/art/art6.htm



Capítulo: **Objetivos del Registro Público Nacional de Organizaciones Sindicales y Contratos Colectivos**

Autor: Héctor Barba García

En el libro: Propuestas para una reforma laboral democrática

Pie de imprenta México : UNAM : Cámara de Diputados LX Legislatura, Grupo Parlamentario del PRD, 2007

Descripción p. 115-126

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2505/8.pdf>



23. RENDICIÓN DE CUENTAS DE SINDICATOS

24. UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SINDICALES

25. SINDICATOS Y TRANSPARENCIA

Artículo: **La rendición de cuentas de los sindicatos en México: ¿hacia una solución administrativa, judicial o legislativa?**

Autor: Jorge Luis Silva Méndez

En la revista: Revista Derecho Comparado de la información

Pie de imprenta México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Núm. 19, enero-junio, 2012 p.189-222

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoInformacion/19/art/art5.pdf>

Título **La rendición de cuentas de los sindicatos: las cuotas sindicales**

Autor: Alfredo Sánchez-Castañeda

Pie de imprenta México: UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Revista latinoamericana de Derecho Social núm. 15, julio- diciembre 2012, p. 187-199

Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/15/cmt/cmt7.pdf>

Título **La transparencia y los derechos laborales**

Autor Luis Emilio Giménez Cacho

Pie de imprenta México: IFAI. Cuaderno de transparencia núm. 12. 2008. 65p.

Texto completo disponible en: http://www.ifai.org.mx/descargar.php?r=/pdf/temas_transparencia/publicaciones/publicaciones/&a=cuadernillo12.pdf

Título **Sindicatos y transparencia en la Ciudad de México / Arturo Alcalde Justiniani**

Pie de imprenta México: Instituto. De Acceso a la Información pública del Distrito Federal, Ensayos, núm. 13

Descripción 75 p.

Texto completo disponible en: http://www.cevat.org.mx/retaip/documentos/material_apoyo/ensayo/Ensayo13.pdf



Título **La transparencia y los sujetos no obligados de la rendición de cuentas**
Autor Alberto Aziz Nassif
Pie de
impresión México: Instituto. de Acceso a la Información pública del Distrito Federal, Ensayos,
número 1, capítulo .3. 27-42 pp.
Texto
completo http://www.cevat.org.mx/retaip/documentos/material_apoyo/ensayo/Ensayo1.pdf
disponible
en:



26. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO SINDICAL

Título **La autonomía sindical, el registro de los sindicatos en México y otras trampas novedosas**
Autor Néstor de Buen
En la revista: Revista Latinoamericana de Derecho Social, Núm. 13 jul.-dic, 2011p. 39-55.
Pie de imprenta México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/13/art/art6.pdf>

Capítulo: **Objetivos del Registro Público Nacional de Organizaciones Sindicales y Contratos Colectivos**
Autor: Héctor Barba García
En el libro: Propuestas para una reforma laboral democrática
Pie de imprenta México : UNAM : Cámara de Diputados LX Legislatura, Grupo Parlamentario del PRD, 2007
Descripción p. 115-126
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2505/8.pdf>



27. CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN POR SEPARACIÓN.

Artículo: **La constitucionalidad de la cláusula de exclusión por separación: el interés general del sindicato frente al derecho individual del trabajador ¿Una interpretación constitucional liberal o social de la Corte?**

Autor: Alfredo Sánchez-Castañeda

En la revista: Cuestiones Constitucionales, Número 9, Julio-Diciembre, 2003, p. 219-235

Pie de imprenta México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Texto

completo disponible

<http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/CuestionesConstitucionales/9/cj/cj9.pdf>

en:

Clasificación 335.8272 L695I

En el libro: **Libertad sindical : cláusula de exclusión**

Coordinadoras: Patricia Kurczyn y María Carmen Macías Vázquez

Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2002, 126 p.

Nota Solicitar en la Biblioteca

Texto completo disponible en:

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=243>

Clasificación DEWEY 335.8272 M1528i

Título **El impacto del modelo neoliberal en los sindicatos en México / María del Carmen Macías Vázquez**

Autor Macías Vázquez, María del Carmen

Pie de imprenta México : Porrúa : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005, 322 p.

Nota Solicitar en la Biblioteca



Clasificación 348.60972 C965n 2003
Capítulo: **XXIII. Las cláusulas de exclusión. II. Concepto y clasificación de las cláusulas de exclusión**
Autor: Mario de la Cueva
En el libro: El nuevo derecho mexicano del trabajo: Seguridad social, derecho colectivo del trabajo, sindicación, convenciones colectivas, conflictos de trabajo, la huelga
Pie de imprenta México: Porrúa, 2003, T. II. 307-309 p.
Descripción lxxv, 776 p.
Nota Solicitar en la biblioteca

Clasificación **348.6 S2111t**
Capítulo: **Capítulo quinto: La constitucionalidad de la cláusula de exclusión por separación: ¿una interpretación más liberal que social de la corte?**
Autor: Sánchez-Castañeda, Alfredo
En el libro: transformaciones del derecho del trabajo
Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006, p. 75-91
Descripción lxxv, 776 p.
Nota Solicitar en la biblioteca
Texto completo disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2248/8.pdf>

Tesis jurisprudenciales relacionadas:

CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN POR SEPARACIÓN. LOS ARTÍCULOS 395 Y 413 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO QUE AUTORIZAN, RESPECTIVAMENTE, SU INCORPORACIÓN EN LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO Y EN LOS CONTRATOS-LEY, SON VIOLATORIOS DE LOS ARTÍCULOS 5o., 9o. Y 123, APARTADO A, FRACCIÓN XVI, DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL.

Localización [TA]; 9a. Época; 2a. Sala; S.J.F. y su Gaceta; XIII, Mayo de 2001; Pág. 443. 2a. LIX/2001 .

Los artículos señalados de la Ley Federal del Trabajo que autorizan que en los contratos colectivos de trabajo y en los contratos-ley se incorpore la cláusula de exclusión por separación, lo que permite que el patrón, sin responsabilidad, remueva de su trabajo a la persona que le indique el sindicato que tenga la administración del contrato, por haber renunciado al mismo, transgreden lo dispuesto en el artículo 5o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cuanto que éste sólo autoriza que puede privarse a una persona de su trabajo lícito por



28. EMPLAZAMIENTO A HUELGA

Capítulo: **Propuestas de solución alterna de conflictos de trabajo dentro de una nueva cultura laboral**

Autor: Gerardo Valente Pérez López

En el libro: Derecho social. Memoria del congreso internacional de culturas y sistemas jurídicos comparados

Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.

Descripción p. 307-319

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1728/18.pdf>

Capítulo: **Reformas legislativas para la solución de los conflictos de trabajo**

Autor: Rafael Tena Suck

En el libro: Derecho social. Memoria del congreso internacional de culturas y sistemas jurídicos comparados

Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.

Descripción p. 341-352

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1728/20.pdf>

Capítulos: **Perspectivas del derecho procesal del trabajo en el nuevo siglo**

Autor: José Dávalos

En el libro: Relaciones laborales en el siglo XXI

Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1ª reimp., 2000

Descripción p. 339-348

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/43/15.pdf>



Clasificación 348.60972 G2163c
Titulo **Curso general de derecho del trabajo**
Autor: García Flores, Jacinto
Pie de imprenta México: Porrúa, 2003, T. II. p. 338-346
Nota Solicitar en la biblioteca

Artículo: **Terminación del procedimiento de huelga cuando se acredite la celebración del contrato colectivo de trabajo por el patrón, si ésta es la única finalidad de la suspensión de labores**
Autor: Carlos Alberto Puig Hernández
En la revista: Revista Latinoamericana de Derecho Social
Pie de imprenta México: UNAM: Instituto de Investigaciones Jurídicas, Núm. 13, enero-junio. Año 2010. Núm. 10, pp. 417-451
Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/10/cmt/cmt16.pdf>

Clasificación 348.60972 G2163c
Capitulo: **18. Huelga. Objetivos y procedimiento**
En el libro: Curso general de derecho del trabajo
Autor: García Flores, Jacinto
Pie de imprenta México: Porrúa, 2003, T. II.
Descripción p. 338-346
Nota Solicitar en la biblioteca



29. INCREMENTO DEL MONTO DE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE DEL TRABAJADOR.

Artículo: **El daño y su valoración en los accidentes de trabajo**
Autor: Aurelio Desdentado Bonete
En la revista: Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración
Pie de imprenta: España: Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración, Núm. 79, 2009, p. 79-104
Texto completo disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/dcart?info=link&codigo=2954675&orden=271727>.

Tesis jurisprudenciales relacionadas:

RESPONSABILIDAD CIVIL OBJETIVA. LA INDEMNIZACIÓN EN CASO DE MUERTE DEBE CUANTIFICARSE MULTIPLICANDO EL TRIPLE DEL SALARIO MÍNIMO DIARIO MÁS ALTO VIGENTE EN LA REGIÓN CON EL NÚMERO DE DÍAS QUE PREVÉ LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, INDEPENDIENTEMENTE DEL PERCIBIDO POR LA VÍCTIMA (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT).

Localización [TA]; 9a. Época; T.C.C.; S.J.F. y su Gaceta; XXI, Mayo de 2005; Pág. 1535. XXIV.2o.6 C.

De conformidad con en el artículo 1288 del Código Civil del Estado de Nayarit, cuando el daño se cause a las personas y produzca la muerte, la indemnización se realizará multiplicando el triple del salario mínimo diario más alto que esté en vigor en la región, con el número de días estatuido en la Ley Federal del Trabajo. Ahora bien, aun cuando dicho arábigo no sea claro al preceptuar que "se tomará como base", de una interpretación histórica, teleológica y sistemática, se concluye que la intención del legislador ordinario fue la de elevar el monto de la indemnización, dado que con anterioridad se establecía la cantidad de veinticinco pesos diarios como límite para cuantificarla en caso de muerte de la víctima, cuyo poder adquisitivo equivalía a diez veces el salario mínimo; sin embargo, con el transcurso del tiempo disminuyó debido al incremento del costo de la vida y al alza del salario, a tal grado que entre aquélla y el salario mínimo existía una desproporción sensible, por lo cual, estimó que no era posible seguir aplicándolo, además, el cuatro de julio de mil novecientos noventa sufrió una reforma para el efecto de que al cubrir la indemnización, se tomara como base un salario mínimo diario, el más alto que estuviera en vigor en la región; luego, el seis de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, nuevamente se reformó, con el objeto de establecer que para la indemnización se tomará como base el triple del salario mínimo diario más alto vigente en la localidad; por tanto, tomando en consideración las aludidas reformas y la finalidad perseguida por el legislador, es dable concluir que sólo se aumentó el monto, mas no se estableció un mínimo; por lo cual, debe cuantificarse con un salario triple del mínimo más alto vigente en la región con el número de días que prevé la Ley Federal del Trabajo, independientemente del percibido por la víctima.

SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO CUARTO CIRCUITO.



30. FORTALECER MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE.

Artículo: **El derecho del trabajo y su vinculación con la seguridad e higiene ocupacional**
Autor: Morán de Gómez, Carolina
En la revista: Revista Latinoamericana de Derecho Social
Pie de imprenta México: UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Número 7, julio-diciembre, 2008, p. 149-163
Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/7/art/art7.pdf>

Artículo: **Perfil Nacional en Seguridad y Salud en el Trabajo**
Autor: David Sánchez Monroy
Pie de imprenta México: OIT Organización Internacional del Trabajo. México, D. F., Diciembre 2002. 36 p
Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/policy/wcms_187683.pdf

Artículo: **¡Seguridad e higiene : obligaciones empresariales**
Autor: Montaña Sánchez, Francisco Arturo
En la revista: Laboral 12, 143 (ago. 2004), 36-47
Nota de Resumen La Ley Federal del Trabajo (LFT) dispone como obligaciones de los patrones, entre otras, en el campo de la seguridad e higiene, las siguientes: prevenir riesgos de trabajo, prevenir los accidentes, difundir las disposiciones de seguridad e higiene, proporcionar medicamentos, comisiones de los centros de trabajo
Nota Solicitar a la Hemeroteca



Artículo: **¿Cómo mejorar la seguridad e higiene en las empresas mexicanas?**
Autor: Casique Guerrero, Alicia
En la revista: Laboral, 12, 145 (oct. 2004), 58-63
Nota de Resumen: La salud de los trabajadores es un asunto de incuestionable importancia, como para no atender los aspectos relacionados con ella. Probablemente en muchas empresas del país la seguridad y la higiene en el trabajo sean dos áreas de oportunidad para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y, en consecuencia, tengan un carácter prioritario. En el presente artículo presentamos 13 sugerencias para mejorar la calidad de vida de los trabajadores en el medio laboral
Nota: Solicitar a la Hemeroteca

Artículo: **Qué hay tras los accidentes de trabajo?: un análisis econométrico por plantas y trabajadores**
Autor: Cortez, Willy W
En la Revista: Comercio exterior, 53, 8 (ago. 2003), 744-755
En la revista: Con base en información proporcionada_ por el instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y encuestas realizadas por El Colegio de la Frontera Norte, el autor instrumenta tres modelos para analizar la eficacia de los programas de seguridad e higiene en las plantas maquiladoras y moderar la probabilidad de que un trabajador tenga un accidente de trabajo
Nota: Solicitar a la Hemeroteca



31. TABLAS DE ENFERMEDADES DE TRABAJO Y DE VALUACIÓN DE LAS INCAPACIDADES

Título **Lista de enfermedades profesionales de la OIT**
Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo. Ginebra : OIT, 2010
Descripción 8 p.
Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/2010/110B09_265_span.pdf

Título **Riesgos emergentes y nuevos modelos de prevención en un mundo de trabajo en transformación**
Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo. Ginebra : OIT, 2010
Descripción 17 p.
Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_124341.pdf

Clasificación DEWEY 348.946 S1593i
Título **La incapacidad temporal para trabajar derivada de enfermedad o accidente**
Autor Sala Franco, Tomás
Pie de imprenta Valencia : Tirant lo Blanch, 2005
Descripción 238 p.
Nota Solicitar a la Biblioteca

Título **Estadísticas sobre accidentes y enfermedades de trabajo 2011**
Descripción Página web de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2001
Dirección: <http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/dgsst/estadisticas.htm>

Título **Guía de Valoración de Incapacidad Laboral para Médicos de Atención Primaria**
Pie de imprenta Página web del Instituto de Salud Carlos III. Madrid : a Escuela Nacional de Medicina del Trabajo (ENMT) del Instituto de Salud Carlos III y el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), 2009
Descripción 344 p.
Texto completo disponible en: <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/143518.pdf>



32. AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DEL CONCEPTO DE “CONCESIÓN FEDERAL”.

Capítulo	La defensa posesoria del concesionario de bienes públicos
Autor:	Jorge Adama Goddard
En el libro	Derecho civil y romano. Culturas y sistemas jurídicos comparados
Autor	Jorge Adama Goddard, Coordinador
Pie de imprenta	México. UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006.
Descripción	p. 451-462
Texto completo disponible en:	http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1943/24.pdf
Nota	Explica sobre los bienes públicos en la Constitución, en la Ley General de bienes Nacionales, así como sobre sus los regímenes, uso común, privado y posesión. Por último aborda lo referente a la posición jurídica del concesionario de los mismos.

Capítulo	Teoría general de la concesión
Autor:	Jorge E. Calafell
En el revista	Jurídica. Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, Número 26, Sección de Previa, 1996
Pie de imprenta	México. UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas
Descripción	p. 215-228
Texto completo disponible en:	http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/26/pr/pr19.pdf

Capítulo	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
En el libro	La Organización de la Administración Pública en México. Manual de organización del Poder Judicial de la Federación y Tribunales Federales Agrarios, de justicia fiscal y administrativa y laborales, 2001-2002
Pie de imprenta	México. Instituto Nacional de Administración Pública, 2001
Descripción	pp. 351-361
Texto completo disponible en:	http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1441/22.pdf



33. CERTIFICACIÓN LABORAL (ACREDITAR CONOCIMIENTOS, HABILIDADES O DESTREZAS, QUE REQUIERE UN INDIVIDUO PARA LA EJECUCIÓN DE UNA ACTIVIDAD PRODUCTIVA, A PESAR DE QUE CAREZCAN DE LA FORMACIÓN ESCOLAR CORRESPONDIENTE).

Documento: **Procesos de Certificación Ocupacional en el MERCOSUR**
Autor: Héctor Masseilot
Pie de imprenta Proyecto OIT
Texto completo disponible en: http://www.mtb.gov.br/pnq/mercosul_texto_certificacion.pdf

Capítulo: **La gestión por competencia laboral en la empresa y la formación profesional**
Autor: Leonard Mertens
Pie de imprenta Madrid : Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2000, 103 p.
Texto completo disponible en: <http://www.oei.es/oeivirt/fp/iberfop01.pdf>
Dirección alterna: http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Maestria/MGIEMV/GestionRecHumEV03/materiales/Unidad%201/Lec6GestionCompetenciaLaboral_U1_MGIEV001.pdf

Documento: **Procesos de acreditación y certificación de la competencia laboral**
Autor: Gregorio Anta
Pie de imprenta Madrid : Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2000, 128 p.
Texto completo disponible en: <http://oei.es/oeivirt/fp/iberfop02.pdf>

Clasificación DEWEY 658.312404 C737c
Título **Competencia laboral y educación basada en normas de competencia**
Compilador Antonnio Argüelles
Pie de imprenta México : Limusa : SEP, 1996
Descripción 319 p. :il.
Nota Solicitar a la Biblioteca
Texto parcial disponible en: <http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=RqrZ7noapqsC&oi=fnd&pg=PA16&dq=CERTIFICACI%C3%93N+LABORAL+ACREDITAR+CONOCIMIENTO>



[OS&ots=n2uESOogsN&sig=ITBkpCmZTxBZNqtlDylyQOwowP8#v=onepage&q=CERTIFICACI%C3%93N%20LABORAL%20ACREDITAR%20CONOCIMIENTOS&f=false](http://www.raco.cat/index.php/educar/article/view/72351/82605)

Artículo: **La acreditación parcial o total de las cualificaciones profesionales**
Autor: Óscar Medina Fernández
En el artículo: Los sistemas de acreditación. Aproximación conceptual y teórica
En la revista: Educar, no. 38, 2006, p. 109-111
Pie de imprenta: España
Texto completo disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/educar/article/view/72351/82605>

Documento: **Evaluación, Acreditación y Certificación de la Formación Profesional, Ocupacional y Continua: unas notas para la reflexión.**
Autor: Jesús Jornet, María Jesús Perales Y Amparo Pérez
Texto completo disponible en: http://www.ces.gva.es/pdf/trabajos/articulos/revista_24/art1-rev24.pdf

Artículo: **El reconocimiento oficial del saber profesional obtenido por la experiencia. Hacia la convergencia de políticas sociales en Europa**
Autor: Javier Baigorri López, Patxi Martínez Cía, Esther Monterrubio Arriznavarreta
En la Revista: Revista Europea de Formación Profesional, No. 37, 2006, p. 36-54
Texto completo disponible en: http://www.oei.es/etp/reconocimiento_oficial_saber_profesional_obtenido_experiencia.pdf



34. ELIMINAR LAS JUNTAS FEDERALES Y LOCALES DE CONCILIACIÓN.

Partes del capítulo:	La dependencia del Poder Ejecutivo y el tripartismo en la justicia laboral. Propuestas de reformas al procedimiento en la Ley Federal del Trabajo.
Capítulo:	El procedimiento en el derecho laboral
Autor:	María Teresa Guerra Ochoa
En el libro:	Propuestas para una reforma laboral democrática
Pie de imprenta	México : UNAM : Cámara de Diputados LX Legislatura, Grupo Parlamentario del PRD, 2007
Descripción	p. 210-223
Texto completo disponible en:	http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2505/13.pdf

Capítulo	La naturaleza jurídica de las Juntas de Conciliación y Arbitraje en México
Autor del capítulo	Jorge Carpizo
Título del Libro	Temas y problemas de la administración de justicia en México
Pie de imprenta	México: UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas. 1982
Descripción	45-77
Texto completo disponible en:	http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/982/4.pdf

Capítulo	Procedimiento para la integración de las Juntas de Conciliación y Arbitraje
Autor del capítulo	Santiago Barajas Montes de Oca
Título del libro	Reforma procesal. Estudios en memoria de Niceto Alcalá-Zamora y Castillo
Pie de imprenta	México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1987
Descripción	87-105
Texto completo disponible en:	http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/639/10.pdf



Capítulo **El Sistema Laboral en México**
Autor del capítulo Néstor de Buen
Título del libro Panorama Internacional de Derecho Social. Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados
Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1997
Descripción 125-141
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2458/10.pdf>

Título del libro **Origen y evolución de las juntas de conciliación y arbitraje**
Pie de imprenta México: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, 2008.
Descripción Serie de Cuadernos de Jurisprudencia ; 2, p. 1-51
Texto completo disponible en: Solicitar en la Biblioteca

Capítulo: **Reflexiones sobre la posible integración de las Juntas de Conciliación y Arbitraje y Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje al Poder Judicial federal**
Autor: Miguel Acosta Romero
En el libro: Estudios en homenaje al doctor Héctor Fix-Zamudio en sus treinta años como investigador de las ciencias jurídicas, t. III
Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1988
Descripción p. 1575-1603
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/643/3.pdf>

Capítulos: **Perspectivas del derecho procesal del trabajo en el nuevo siglo**
Autor: José Dávalos
En el libro: Relaciones laborales en el siglo XXI
Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1ª reimp., 2000
Descripción p. 339-348
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/43/15.pdf>



35. INCORPORAR EL PRINCIPIO DE LA CONCILIACIÓN EN EL PROCESO LABORAL.

Parte del capítulo: **Propuestas de reformas al procedimiento en la Ley Federal del Trabajo**

Capítulo: El procedimiento en el derecho laboral

Autor: María Teresa Guerra Ochoa

En el libro: Propuestas para una reforma laboral democrática

Pie de imprenta México : UNAM : Cámara de Diputados LX Legislatura, Grupo Parlamentario del PRD, 2007

Descripción p. 219-223

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2505/13.pdf>

Capítulo: **La conciliación laboral**

Autor: Hugo Italo Morales Saldaña

En el libro: Derecho social. Memoria del congreso internacional de culturas y sistemas jurídicos comparados

Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.

Descripción p. 267-275

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1728/15.pdf>

Capítulo: **Mediación**

Autor: Patricia Kurczyn Villalobos

En el libro: Derecho social. Memoria del congreso internacional de culturas y sistemas jurídicos comparados

Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.

Descripción p. 321-339

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1728/19.pdf>



Título del artículo **La conciliación laboral mexicana**
Autor del artículo Manuel Jiménez López
Revista Laboral 15, 172, Enero 2007
Descripción 56-60
Nota Solicitar a la Hemeroteca

Artículo: **Conciliación laboral como medio de solución de conflictos**
Autor: Carla Saad de Bancciotti
En la revista: Gaceta Laboral, Vol. 11. Núm. 3, septiembre-diciembre 2005
Pie de imprenta Venezuela : Universidad de Zulia
Texto completo: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/336/33611301.pdf>

Capítulos: **Figuras extraprocesales de arreglo de conflictos: la conciliación, la mediación, el ombudsman. Instituciones no jurisdiccionales: conciliación, arbitraje y ombudsman. Primera parte**
En el libro: Justicia y sociedad
Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1994
Descripción p. 859-984
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/836/46.pdf>

Capítulos: **Perspectivas del derecho procesal del trabajo en el nuevo siglo**
Autor: José Dávalos
En el libro: Relaciones laborales en el siglo XXI
Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1ª reimp., 2000
Descripción p. 339-348
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/43/15.pdf>



36. SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA PARA LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

37. PROFESIONALIZAR AL PERSONAL JURÍDICO DE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, Y A LOS LITIGANTES EN MATERIA LABORAL.

Parte del capítulo: **Justificación de la implementación de acciones para fortalecer la independencia, la eficiencia y el acceso a la justicia**

Capítulo Reflexiones sobre la justicia laboral
Autor: Eugenio Narcia Tovar
En el libro: Propuestas para una reforma laboral democrática
Pie de imprenta México : UNAM : Cámara de Diputados LX Legislatura, Grupo Parlamentario del PRD, 2007
Descripción p. 186-189
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2505/11.pdf>

Capítulo: **Reformas legislativas para la solución de los conflictos de trabajo**
Autor: Rafael Tena Suck
En el libro: Derecho social. Memoria del congreso internacional de culturas y sistemas jurídicos comparados
Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.
Descripción p. 341-352
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1728/20.pdf>

Capítulo **La naturaleza jurídica de las Juntas de Conciliación y Arbitraje en México**
Autor del capítulo Jorge Carpizo
Título del Libro **Temas y problemas de la administración de justicia en México**
Pie de imprenta México: UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas. 1982
Descripción 45-77
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/982/4.pdf>



Capítulos: Perspectivas del derecho procesal del trabajo en el nuevo siglo
Autor: José Dávalos
En el libro: Relaciones laborales en el siglo XXI
Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1ª reimp., 2000
Descripción p. 339-348
Texto completo disponible
en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/43/15.pdf>



38. UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA FACILITAR LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL

Capítulo: **Investigación en informática y derecho: una evolución**
Autor: Fernando Galindo
En el libro: Jurismática. El derecho y las nuevas tecnologías. Estudios en homenaje a Julio Téllez Valdés por sus 30 años de labor académica en el derecho informático
Pie de imprenta México : Universidad Autónoma de Nuevo León, 2010
Descripción p. 149-168
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2958/13.pdf>

Artículo: **Tecnología digital en la administración de justicia laboral venezolana**
Autor: Tania Bencomo Escobar
En la revista: Revista Latinoamericana de Derecho Social, Número 10, 2010
Pie de imprenta p. 39-63
Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/10/art/art2.pdf>

Capítulos: **Perspectivas del derecho procesal del trabajo en el nuevo siglo**
Autor: José Dávalos
En el libro: Relaciones laborales en el siglo XXI
Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1ª reimp., 2000
Descripción p. 339-348
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=43>



39. MODIFICAR LA ESTRUCTURA DE LA PRIMERA AUDIENCIA EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO, PARA QUE SÓLO SEA DE: CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES Y, UNA SEGUNDA AUDIENCIA, DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.

Capítulo: **El procedimiento en el derecho laboral**
Autor: María Teresa Guerra Ochoa
En el libro: Propuestas para una reforma laboral democrática
Pie de imprenta México : UNAM : Cámara de Diputados LX Legislatura, Grupo Parlamentario del PRD, 2007
Descripción p. 205-224
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2505/13.pdf>

Capítulos: **Procuración de justicia laboral / Néstor de Buen
Una visión sistemática de la procuración de justicia laboral en México /
Alfredo Sánchez-Castañeda**
En el libro: Relaciones laborales en el siglo XXI
Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1ª reimp., 2000
Descripción p. 241-301
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=43>

Capítulos: **Perspectivas del derecho procesal del trabajo en el nuevo siglo**
Autor: José Dávalos
En el libro: Relaciones laborales en el siglo XXI
Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1ª reimp., 2000
Descripción p. 339-348
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/43/15.pdf>



40. ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO SUMARIO PARA TRAMITAR LOS CONFLICTOS SUSCITADOS CON MOTIVO DEL OTORGAMIENTO DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTACIONES DE VIVIENDA Y PRESTACIONES DERIVADAS DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO. CON ESTA MEDIDA, SE PRETENDE QUE ESTE TIPO DE ASUNTOS SE RESUELVAN CON MAYOR CELERIDAD, PARA LO CUAL, SE ESTABLECEN REGLAS DE COMPETENCIA DE LAS JUNTAS ESPECIALES DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE; REQUISITOS QUE DEBEN CONTENER LAS DEMANDAS DE ESTE TIPO DE CONFLICTOS; ELEMENTOS QUE DEBEN CONTENER LOS DICTÁMENES MÉDICOS EN LOS CASOS DE RIESGOS DE TRABAJO Y REGLAS PARA EL DESAHOGO DE ESTA PRUEBA; SE PROPONE QUE LOS PERITOS MÉDICOS SE ENCUENTREN REGISTRADOS ANTE LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

Capítulo **Resolución de controversias laborales y de seguridad social**

Autor: Porfirio Marquet Guerrero

En el libro Panorama internacional de derecho social. Culturas y sistemas jurídicos comprados

Autor Patricia Kurczyn Villalobos, coordinadora

Pie de imprenta México. UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007

Descripción pp. 623-651

Texto completo disponible en: <http://www.bibliojuridica.org/libros/5/2458/37.pdf>

Capítulo **El procedimiento ordinario laboral en la Ley Federal del Trabajo**

Autor: Claudia Lizbeth Ramírez Juárez

En el revista Revista Latinoamericana de Derecho Social, Número 14, 2012

Pie de imprenta México. UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Enero-Junio 2012

Descripción pp. 215-235

Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/14/cmt/cmt8.pdf>

Nota Contiene clasificación de tipos de conflicto de trabajo, conciliación, etapa de demanda y excepciones, desahogo de pruebas, el laudo; procedimientos que arrojan una justicia laboral larga.



Capítulo **6. Principales características de los regímenes generales de pensiones para la vejez**

En la revista Informe Sobre la Seguridad Social en América, edición 2012

Pie de imprenta Conferencia Interamericana de Seguridad Social. Justicia, trabajo, retiro y protección social.

Descripción pp. 87-105

Texto completo disponible en: http://www.ciss.org.mx/pdf/editorial/2012/es/006_es.pdf

Capítulo: **La violación de los derechos laborales y de salud de los trabajadores en México**

Autor: Mariano Noriega Elío, Rosario Velasco Tenorio, Luis Manuel Pérez H. Pantoja
Jesús Gabriel Franco Enríquez

En el libro: La salud en México

Pie de imprenta México : UAM, Xochimilco, 2011

Descripción p. 277-302

Texto completo disponible en: http://dcsh.xoc.uam.mx/pensarelfuturodemexico/Libros/La_Salud.pdf#page=278



41. INCREMENTO DE MONTOS PARA SANCIONAR LA INTERPOSICIÓN NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN Y DE RECLAMACIÓN CONTRA LOS ACTOS DE EJECUCIÓN.

Capítulos: **Procuración de justicia laboral** / Néstor de Buen
Una visión sistemática de la procuración de justicia laboral en México /
Alfredo Sánchez-Castañeda

En el libro: Relaciones laborales en el siglo XXI

Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1ª reimp., 2000

Descripción p. 241-301

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=43>

Capítulo **La administración de la justicia laboral en México: una análisis de las propuestas contenidas en la iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo**

Autor: José Luis Silva Méndez

En el revista Revista Latinoamericana de Derecho Social, Número 11, 2010

Pie de imprenta México. UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas

Descripción pp. 294-298

Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/11/cmt/cmt12.pdf>

Nota Comenta la intención de incrementar los montos de correcciones disciplinarias, medios de apremio y multas para sancionar la interposición notoriamente improcedente del recurso de revisión y de reclamación contra actos de ejecución

Tesis **Medios de defensa en el proceso laboral mexicano**

Autor: Sergio Roiz Aguirre

Pie de imprenta México : UANL, Facultad de Derecho y Criminología, 2003.

Descripción pp. 5-24

Texto completo disponible en: <http://eprints.uanl.mx/2950/1/1020149841.pdf>

Nota Habla de las implicaciones del artículo 849, 850 y 851 de la Ley Federal del Trabajo y explica lo referente a las resoluciones laborales



42. REDUCCIÓN DE LOS PERIODOS DE HUELGA.

Capítulo: **Propuestas de solución alterna de conflictos de trabajo dentro de una nueva cultura laboral**

Autor: Gerardo Valente Pérez López

En el libro: Derecho social. Memoria del congreso internacional de culturas y sistemas jurídicos comparados

Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.

Descripción p. 307-319

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1728/18.pdf>

Capítulo: **Reformas legislativas para la solución de los conflictos de trabajo**

Autor: Rafael Tena Suck

En el libro: Derecho social. Memoria del congreso internacional de culturas y sistemas jurídicos comparados

Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.

Descripción p. 341-352

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1728/20.pdf>

Capítulos: **Perspectivas del derecho procesal del trabajo en el nuevo siglo**

Autor: José Dávalos

En el libro: Relaciones laborales en el siglo XXI

Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1ª reimp., 2000

Descripción p. 339-348

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=43>



44. REQUISITOS PARA EL EMPLAZAMIENTO A HUELGA

Capítulo: **Suprimir el incumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 920 de la Ley Federal del Trabajo como causa de inexistencia de la huelga**

Autor: Carlos Alberto Puig Hernández

En el libro: Panorama internacional de derecho social. Culturas y sistemas jurídicos comparados

Pie de imprenta: México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007

Descripción: p. 155-203

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2458/42.pdf>

Capítulo: **El derecho de huelga**

Autor: Gerardo Valente Pérez López

En el libro: Panorama internacional de derecho social. Culturas y sistemas jurídicos comparados

Pie de imprenta: México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007

Descripción: p. 653-668

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2458/38.pdf>

Artículo: **El derecho constitucional de huelga y el moderno derecho sindical**

Autor: Héctor Santos Azuela

En la revista: Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Número 124, 2009

Pie de imprenta: México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/124/art/art10.htm>



Capítulos: **Perspectivas del derecho procesal del trabajo en el nuevo siglo**
Autor: José Dávalos
En el libro: Relaciones laborales en el siglo XXI
Pie de imprenta: México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1ª reimp., 2000
Descripción: p. 339-348
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=43>



45.- TRÁMITES A LOS EMPLAZAMIENTOS DE HUELGA

Artículo **Requisitos de iniciación de huelga**
Autor: Jesús Rodríguez Cebreros
En la revista Realidad Jurídica, Vol. 4, Enero-Abril 2005
Pie de imprenta México : UABC, Facultad de Derecho, Méxicali, BC
Texto completo
disponible en: <http://realidadjuridica.uabc.mx/realidad/contenido-ponenciahuelga.htm>

Artículo **Objeto y tipología de la huelga por su régimen jurídico**
Autor: Jesús Rodríguez Cebreros
En la revista Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Núm. 92, 1998
Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas
Texto completo
disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/92/art/art9.htm>

Capítulo: **Restricciones al ejercicio del derecho de huelga en las legislaciones nacionales**
En el libro: Principios de la OIT sobre el derecho de huelga
Autores: Bernard Gernigon, Alberto Odero y Horacio Guido
Pie de imprenta Ginebra: OIT. Oficina Internacional del Trabajo, 2000
Descripción p. 51-57
Texto completo
disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---normes/documents/publication/wcms_087989.pdf

Artículo: **La prehuelga en el derecho mexicano del trabajo**



Autor: Héctor Santos Azuela

En la revista: Revista de la Facultad de Derecho de México, Núm. 195-196, 1994

Pie de
imprensa México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Texto
completo <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/195/dtr/dtr7.pdf>
disponible en:

Artículo: **Terminación del procedimiento de huelga cuando se acredite la celebración del contrato colectivo de trabajo por el patrón, si ésta es la única finalidad de la suspensión de labores**

Autor: Carlos Alberto Puig Hernández

En la revista: Revista Latinoamericana de Derecho Social, Número 10, 2010

Pie de
imprensa México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Texto
completo <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/10/cmt/cmt16.pdf>
disponible en:



46. COMBATIR LOS DENOMINADOS “CONTRATOS DE PROTECCIÓN” – ADICIONAR REQUISITOS PARA LOS EMPLAZAMIENTOS A HUELGA QUE TENGAN POR OBJETO OBTENER DEL PATRÓN LA FIRMA DE UN CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

Título **Memorias del Seminario Auge y Perspectivas de los Contratos de Protección
Corrupción Sindical o mal Necesario**
Autor González Nicolás, Inés 85oord..
Pie de imprenta México : Grupo Parlamentario del PRD : Fundación Friedrich Ebert Stiftung, 2005
Descripción 206 p.
Nota Solicitar a la Biblioteca con la clasificación: 346.6 S471a 2005
Texto completo disponible en: [http://www.fesmex.org/common/Documentos/Libros/Libro%20Contratos%20Pr
oteccion.pdf](http://www.fesmex.org/common/Documentos/Libros/Libro%20Contratos%20Pr
oteccion.pdf)
Reseña del libro <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/10/rb/rb18.pdf>

Capítulo: **Régimen laboral en la pequeña y mediana empresa y futuro de los contratos
colectivos de protección**
Autor Bouzas Ortiz, José Alfonso
En el libro: Decimocuarto Encuentro Iberoamericano de Derecho del Trabajo
Pie de imprenta: México : UNAM, 2006. P. 23-31
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1950/5.pdf>

Título **Los contratos colectivos de protección : en las empresas mexicanas**
Autor Rodríguez Valencia, Joaquín
En Laboral 11, 131 (ago. 2003), 20-22
Nota Solicitar a la Hemeroteca

Reseña del libro: **Contratación colectiva de protección en México, Informe a la Organización
Regional Interamericana de Trabajo**
Autor Bouzas Ortiz, José Alfonso
En la revista: Revista Latinoamericana de Derecho Social, Núm. 6, enero-junio, 2008, p.277-
280
Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/6/rb/rb23.pdf>



Capítulos: **Procuración de justicia laboral / Néstor de Buen**
Una visión sistemática de la procuración de justicia laboral en México /
Alfredo Sánchez-Castañeda

En el libro: Relaciones laborales en el siglo XXI

Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1ª reimp., 2000

Descripción p. 241-301

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=43>

Artículo: **La autonomía sindical, el registro de los sindicatos en México y otras trampas novedosas**

Autor: Néstor de Buen

En la revista: Revista Latinoamericana de Derecho Social, Número 13, 2011

Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/13/art/art6.pdf>

Artículo **Los contratos colectivos de trabajo de protección patronal en México**

Autor: Carlos de Buen Unna

En la revista Análisis Político, Agosto de 2011

Pie de imprenta México. Fundación Friedrich Ebert.

Descripción pp. 5-15

Texto completo disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/08467.pdf>



47. ESTABLECER NUEVAS REGLAS PARA LA TRAMITACIÓN DE LAS DEMANDAS DE TITULARIDAD DE CONTRATO COLECTIVO O ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO LEY.

Clasificación DEWEY	331.891 O121o-a
Título	Obligación de la autoridad de garantizar el voto libre y secreto de los trabajadores en la prueba de recuento para determinar la titularidad del contrato colectivo de trabajo
Pie de imprenta	México : Suprema Corte de Justicia de la Nación : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2009
Descripción	96 p.
Nota	Solicitar a la Biblioteca

Reseña del libro: **Legitimación en los juicios de titularidad de contrato colectivo de trabajo**

Autor Barrera Romero, Miguel

En la revista: Revista de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de México. Núm. 1, octubre-diciembre, 1985, p. 28-42

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/59/rdr/rdr41.pdf>



48. PRECISAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONFLICTOS COLECTIVOS DE NATURALEZA ECONÓMICA QUE SÓLO LA HUELGA ESTALLADA SUSPENDE LA TRAMITACIÓN DE ESTE TIPO DE CONFLICTOS.

Artículo **Objeto y tipología de la huelga por su régimen jurídico**
Autor: Jesús Rodríguez Cebreros
En la revista Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Núm. 92, 1998
Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas
Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/92/art/art9.htm>

Capítulo: **“Huelgas, negociación colectiva y «paz social»”**
Autor Gernigon, Bernard, Alberto Odero y Horacio Guido
En el libro: Principios de la OIT sobre el derecho de huelga
Pie de imprenta: Ginebra: OIT, 2000
Descripción p. 34-36
Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---normes/documents/publication/wcms_087989.pdf

Título **La negociación colectiva: un principio fundamental, un derecho, un convenio**
En Educación Obrera N° 114 y115 (1999, 1,2)
Descripción 128 p.
Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/publication/wcms_116092.pdf

Título **Objeto y tipología de la huelga por su régimen Jurídico**
Autor Santos Azuela, Héctor
En Boletín Mexicano de Derecho Comparado Núm. 92, mayo-agosto, 1998, p. 477-502
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/92/art/art9.pdf>



Título **Procedimientos de solución extrajudicial de los conflictos laborales: marco convencional y normativo**
Autor Sesma Bastida, Begoña
Pie de imprenta [Logroño] : Universidad de La Rioja, 2004
Descripción 444 p.
Texto completo disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/busquedates?t=Bego%C3%B1a+Sesma+Bastida&db=2&td=TES&fi=&ff=&idi=0>

Capítulo: **Convenios colectivos: naturaleza, sujetos negociadores y ámbitos de aplicación**
Autor: Álvarez del Castillo, Enrique
En el libro: Instituciones de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Pie de imprenta: México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1997
Descripción: p. 87-96
Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/139/8.pdf>

Título **Conflictos colectivos económicos**
Autor Hugo Ítalo Morales Saldaña
En AMICUS CURIAE, Núm. 8, octubre, 2009, p. 1-7
Texto completo disponible en: <http://www.journals.unam.mx/index.php/amicus/article/view/16173/15319>



49. PREVER EL VOTO LIBRE, DIRECTO Y SECRETO PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA DEL RECUENTO DE LOS TRABAJADORES, EN LOS CONFLICTOS DE HUELGA Y TITULARIDAD DE CONTRATO COLECTIVO

Título **La libertad sindical. Recopilación de decisiones y principios del Comité de Libertad Sindical del Consejo de Administración de la OIT**

Pie de imprenta Página web de la Organización Internacional del Trabajo. Ginebra : OIT, 2006

Descripción 291 p.

Texto completo disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---normes/documents/publication/wcms_090634.pdf

Título **Nota de jurisprudencia sobre el criterio que en contradicción de tesis (74/2008), adoptó la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación relativa al voto secreto en juicios de titularidad de contratos colectivos.**

Autor Reynoso Castillo, Carlos

En Alegatos, N°. 72, (mayo-agosto 2009), 315-317

Texto completo disponible en: <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/65/72-17.pdf>

Título **Reformas Laborales y de Seguridad Social 2007-2008 en México**

Autor Kurczyn-Villalobos, Patricia

En Revista Latinoamericana de Derecho Social Núm. 8, enero-junio de 2009, p. 333-336

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoSocial/8/cmt/cmt10.pdf>

Título **La Corte entre las pensiones y el voto secreto sindical: un error y un acierto**

Autor Sánchez-Castañeda, Alfredo y Alma Elena Rueda Rodríguez

En Revista Latinoamericana de Derecho Social Núm. 8, enero-junio de 2009, p 325-330

Texto completo disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/8/dtm/dtm9.pdf>



Tesis jurisprudenciales relacionadas:

RECUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 931 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. CUANDO SE OFRECE COMO PRUEBA PARA DETERMINAR LA TITULARIDAD DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PUEDEN SEÑALAR PARA SU DESAHOGO EL DOMICILIO DE LA EMPRESA DONDE LOS TRABAJADORES PRESTAN SUS SERVICIOS, SIEMPRE Y CUANDO NO HAYA OBJECCIÓN FUNDADA DE ALGUNO DE LOS SINDICATOS EN CONFLICTO...

Localización [J]; 10a. Época; 2a. Sala; S.J.F. y su Gaceta; Libro VII, Abril de 2012, Tomo 2; Pág. 1191

En los conflictos intersindicales surgidos de la necesidad de determinar la titularidad del contrato colectivo de trabajo, la prueba de recuento señalada debe desahogarse en las condiciones más favorables para la independencia de los trabajadores, por lo que la autoridad laboral debe vigilar que cumpla su cometido, esto es, proteger la libertad en la manifestación de la voluntad de la persona que expresa su preferencia mediante su voto. Es por ello que la Junta de Conciliación y Arbitraje competente debe garantizar el ejercicio pleno de la libertad sindical, asegurándose de que el lugar o lugares en que se celebre el recuento sea el apropiado, además de que existan las condiciones físicas y de seguridad mínimas para que su desahogo sea rápido, ordenado y pacífico (acorde con la jurisprudencia de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 2a./J. 150/2008, de rubro: "RECUESTO PARA DETERMINAR LA TITULARIDAD DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 931 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEBEN ORDENAR Y GARANTIZAR QUE EN SU DESAHOGO LOS TRABAJADORES EMITAN VOTO PERSONAL, LIBRE, DIRECTO Y SECRETO."), pues se trata de asegurar las condiciones para la emisión del voto personal, libre, directo y secreto, a fin de hacer efectivo el sistema de vida democrático y favorecer las condiciones para una auténtica representación y libre determinación de los trabajadores. En ese sentido, la Junta debe valorar las peticiones que de común acuerdo formulen los sindicatos en pugna respecto del lugar donde estimen pueda llevarse a cabo el recuento, así como considerar las objeciones que en su caso se presenten. Ciertamente, tratándose del procedimiento especial para la tramitación de los conflictos derivados de la titularidad de los contratos colectivos de trabajo, cualquiera de los sindicatos en conflicto puede objetar que para el desahogo del recuento se designe el local de la empresa, considerando que al demandar la pérdida de titularidad o administración al sindicato que la ostente, la resolución del conflicto queda sujeta a las pruebas que ofrezcan precisamente los contendientes, entre ellas y de importancia fundamental, el recuento, cuyo resultado podrá dar cuenta de cuál es el sindicato en disputa que cumple con la condición para obtener y mantener la titularidad del pacto colectivo, esto es, la representación de la mayoría de los trabajadores de la empresa. Consecuentemente, las instalaciones del patrón no constituyen necesariamente un lugar inapropiado para el desahogo del recuento y, por ello, la autoridad laboral puede señalar ese lugar cuando lo estime pertinente, considerando incluso la petición que al efecto pudieran hacer de común acuerdo los sindicatos en conflicto; en cambio, debe señalar un lugar distinto para su desahogo cuando haya objeción fundada.

Contradicción de tesis 461/2011. Entre las sustentadas por los Tribunales Colegiados Quinto y Tercero, ambos en Materia de Trabajo del Primer Circuito. 15 de febrero de 2012. Cinco votos. Ponente: Luis María Aguilar Morales. Secretaria: Úrsula Hernández Maquívar.



Tesis de jurisprudencia 28/2012 (10a.). Aprobada por la Segunda Sala de este Alto Tribunal, en sesión privada del catorce de marzo de dos mil doce.

Consulta en fuente <http://ius.scjn.gob.mx/paginas/externas/DetalleGeneral.aspx?id=2000645&Clase=DetalleTesisBL>
de origen:

RECUENTO PARA DETERMINAR LA TITULARIDAD DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 931 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEBEN ORDENAR Y GARANTIZAR QUE EN SU DESAHOGO LOS TRABAJADORES EMITAN VOTO PERSONAL, LIBRE, DIRECTO Y SECRETO.

Localización [J]; 9a. Época; 2a. Sala; S.J.F. y su Gaceta; XXVIII, Octubre de 2008; Pág. 451

Conforme a los principios fundamentales previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales y las leyes secundarias que, de acuerdo con el artículo 133 de la Carta Fundamental, son la Ley Suprema de toda la Unión, así como los principios generales del derecho y de justicia social, aplicables en términos de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Federal del Trabajo, los trabajadores tienen derecho a expresar su opinión y preferencia para elegir libremente la organización que los represente, protegidos contra todo acto de discriminación. Ahora bien, para cumplir con tales principios la autoridad laboral, como rectora del procedimiento tratándose de los juicios de titularidad del contrato colectivo de trabajo, debe ordenar que el desahogo de la prueba de recuento a que se refiere el artículo 931 de la Ley citada se lleve a cabo mediante un procedimiento que garantice, en el marco de un sistema democrático de libertad sindical, el voto personal, libre, directo y secreto de los trabajadores, ya que es el momento procesal donde puede comprobarse la voluntad absoluta e irrestricta de cada uno de ellos respecto del sindicato que estiman debe ser el titular y administrador del contrato colectivo de trabajo, de manera que corresponde a las Juntas, tanto del ámbito local como del federal, vigilar que la prueba cumpla su cometido para asegurar la plena libertad de quienes ejercen ese derecho; y para ello, deben proteger la confidencialidad, autenticidad y libertad de su voluntad, evitando influencias externas que puedan hacer variar su decisión y poner en peligro su integridad al ejercer su voto dentro del sistema de vida democrático y de libertad sindical, que es una garantía social íntimamente ligada a las libertades de expresión y asociación, lo que supone que cada persona pueda determinar sin presión, intromisión o suplantación alguna su decisión. Consecuentemente, la Junta de Conciliación y Arbitraje competente para el desahogo de la prueba indicada deberá, según lo que estime pertinente a la luz de las características del caso concreto: 1. Recabar oportunamente un padrón confiable, completo y actualizado de todos los trabajadores que puedan votar, considerando lo dispuesto en las fracciones II, III y IV del referido artículo 931; 2. Asegurarse de que el lugar o lugares en que se celebre el recuento presenten las condiciones físicas y de seguridad mínimas para su desahogo, de manera rápida, ordenada y pacífica; 3. Cerciorarse de que el día de la celebración del mismo se cuente con la documentación y materiales necesarios e idóneos para el desahogo de la votación de forma segura, libre y secreta; 4. Constatar que se prevean con oportunidad los mecanismos para asegurar la identificación plena de los trabajadores que tengan derecho a concurrir al recuento; 5. Verificar que el cómputo final de los votos se haga de manera transparente y pública por la autoridad laboral que conduzca el desahogo de la prueba, con la presencia de los representantes sindicales y empresariales debidamente acreditados; y, 6. Para el



caso de que se presenten objeciones, en términos de la fracción V del citado artículo 931, desahogar, previo al recuento y sin dilación alguna, la audiencia a que se refiere dicha fracción.

Contradicción de tesis 74/2008-SS. Entre las sustentadas por los Tribunales Colegiados Tercero, Cuarto, Noveno, Décimo Segundo, Décimo Tercero y Décimo Cuarto, todos en Materia de Trabajo del Primer Circuito. 10 de septiembre de 2008. Cinco votos. Ponente: Margarita Beatriz Luna Ramos. Secretaria: Estela Jasso Figueroa.

Tesis de jurisprudencia 150/2008. Aprobada por la Segunda Sala de este Alto Tribunal, en sesión privada del primero de octubre de dos mil ocho.

Consulta en fuente
de origen

<http://ius.scjn.gob.mx/paginas/externas/detalle.aspx?id=168569>

CONTRADICCIÓN DE TESIS 74/2008-SS. ENTRE LAS SUSTENTADAS POR LOS TRIBUNALES COLEGIADOS TERCERO, CUARTO, NOVENO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO Y DÉCIMO CUARTO, TODOS EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.

Localización

[J]; 9a. Época; 2a. Sala; S.J.F. y su Gaceta; septiembre de 2008, Pág. 392

Texto completo
disponible en:

[http://ius.scjn.gob.mx/paginas/externas/DetalleGeneralScroll.aspx?id=21216
&Clase=DetalleTesisEjecutorias](http://ius.scjn.gob.mx/paginas/externas/DetalleGeneralScroll.aspx?id=21216&Clase=DetalleTesisEjecutorias)



50. INCREMENTAR EL MONTO DE LAS SANCIONES A QUIENES INFRINJAN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

Capítulos: **Procuración de justicia laboral** / Néstor de Buen
Una visión sistemática de la procuración de justicia laboral en México /
Alfredo Sánchez-Castañeda

En el libro: Relaciones laborales en el siglo XXI

Pie de imprenta México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1ª reimp., 2000

Descripción p. 241-301

Texto completo disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=43>

Capítulo **Las sanciones contempladas en la Legislación Laboral y de la Seguridad Social**

Autor: Freddy Alberto Mora Bastidas

En el revista Visión Gerencial, Año 8, Edición Especial

Pie de imprenta Venezuela. ULA, 2009

Descripción pp. 55-66

Texto completo disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/31341/1/articulo5.pdf>

Artículo: **La distancia entre normas y hechos: instituciones laborales en América Latina**

Autor: Graciela Bensusán

En la revista: Revista de Trabajo, enero-junio, 2006

Pie de imprenta Argentina : Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Texto completo disponible en: http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/descargas/revistaDeTrabajo/2006n02_revistaDeTrabajo/2006n02_a09_gBensusan.pdf



Cámara de Diputados
LXII Legislatura

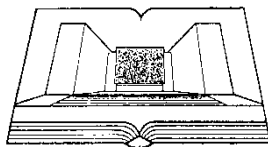
COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana Seuthe
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles

SUBDIRECCIÓN DE REFERENCIA ESPECIALIZADA

Lic. Fabiola Elena Rosales Salinas

REFERENCISTAS

Lic. Patricia Avila Loya
Jorge Adrián Salinas Cruz
Mónica Tapia Fonseca

SERVICIO SOCIAL

Edith Bautista Hernández